

en estos instantes por el Ejército.

Para ayudar en los servicios auxiliares a nuestros bravos soldados, se invita a todos los patriotas a que se presenten con urgencia para ser militarizados.

En los pueblos, todos los labradores, los valientes patriotas, deberán ponerse inmediatamente en contacto con la Guardia civil, secundándola en la tarea de reducir los pequeños focos extremistas.

Los afiliados a Falange Española, Acción Popular, Bloque Agrario, Renovación Española y Requetés y demás organizaciones de tipo nacional, deben presentarse a secundar las decisiones de la Benemérita, acabando en horas con el poder socialista refugiado en las Gestoras.

Salmantinos, la victoria de las fuerzas armadas es segura. Ayudados todos por España y para España.

¡Viva la Patria! Las informaciones derrotistas del Gobierno se desmienten por sí solas.

El pueblo de Salamanca, que sabe que desde ayer, a las once horas se hizo cargo del mando la autoridad militar, juzgará por sí mismo las noticias emitidas por Unión Radio en Madrid.

De la misma manera que ha mentido en las radiaciones de esta noche, en las que afirmaba que era falso que Salamanca estaba bajo el mando de la autoridad militar, mienten en el resto de sus informaciones.

A continuación radiaremos el último radiograma recibido del general Franco, en la séptima división.

«Visto persistencia algunos focos de rebeldía, es necesario aplastar con toda energía todo conato de resistencia, imponiendo medidas de rigor en proporción a los excesos cometidos. El movimiento es arrollador y triunfante. No debe permitirse jamás la huida de los cabecillas responsables. No dar el menor crédito a patrañas que en su desesperación extienden los cercados. Divulga la verdad por notas por las radios locales.»

Firmando: Francisco Franco. ¡Atención! Nos comunican de la estación que la salida de los trenes se efectúa con normalidad.

Nota de la Comandancia Militar

Salmantinos: El Gobierno que llevaba a España a la ruina y contra el que se ha alzado el elemento armado del país y la gran mayoría de la opinión nacional, afirma por medio de las emisoras madrileñas que domina la situación en Madrid. El hecho es incierto, ya que parte de la guarnición se ha sumado al movimiento patriótico y el resto permanece en situación expectante, en espera de la llegada de las columnas de los generales Franco, Queipo de Llano y González Lara.

Para restablecer la verdad trazamos el siguiente cuadro de la situación en todo el país, pudiendo los españoles darse cuenta de la exactitud de esta descripción por el hecho de que el que era Gobierno sólo se refiere en sus noticias a Madrid.

Asturias.—El general Gómez Caminero pretendió del coronel Aranda, jefe de la brigada mixta de Asturias, que armase a los mineros extremistas. El coronel se anticipó, declarando el estado de guerra y rechazando a los citados núcleos marxistas, los cuales, en vista de ello, pretendieron unirse con los socialistas do Barruelo.

Una columna formada por dichos extremistas fué dispersada por la guarnición de Palencia. Otra que descendía a pie a Zamora fué detenida y derrotada por la guarnición de Zamora. En vista del fracaso de sus intentos, el general Gómez Caminero huyó, internándose en Portugal. Avance de la columna Sur. Los generales Franco y Queipo

de Llano continúan su avance hacia Madrid, llevando en vanguardia a 8.000 legionarios y regulares. El domingo por la tarde cruzaron Despeñaperros y dentro de pocas horas avistarán la capital, en la que impera el terror de las milicias marxistas, único apoyo del que todavía se titula Gobierno.

Cataluña.—Esta mañana han desembarcado en Barcelona nuevas baterías y fuerzas armadas de Baleares. El general Godeu espera únicamente que se le una la columna salida de Lérida para reducir al foco separatista catalán. El deseo de evitar daños en la capital catalana explica la demora en la pacificación de Barcelona, estando la mayor parte de la región en poder del Ejército.

Galicia.—Todas las guarniciones se han sumado al movimiento. La tranquilidad es completa.

Burgos.—Salió con destino a Madrid una columna de fuerzas de la guarnición, que manda el general González Lara, siendo de esperar que haga su aparición frente a la capital al mismo tiempo que la que asciende desde Andalucía. Todo el país se ha puesto como un solo hombre detrás del general Mola, quien ha lanzado otra columna hacia la capital. En Aragón y Valencia la tranquilidad es completa. En Alicante ha sido libertado el señor Primo de Rivera, que con nutridos grupos a sus órdenes, se ha sumado al movimiento.

Marruecos.—En toda la zona reina absoluta tranquilidad.

Baleares y Canarias.—El Ejército y sus colaboradores mantienen la más completa tranquilidad.

Situación local.—En todo el día de hoy no se ha perturbado la calma en Salamanca y su provincia. Igual que Valladolid, Zamora, Cáceres, Avila, etcétera, etcétera, dependientes de la séptima división, el orden es completo.

La Comandancia agradece los obsequios hechos por el vecindario a los soldados, que con sin igual espíritu patriótico patrullan por las calles. Se recuerda a todos que los preceptos del Bando declarando el estado de guerra, serán cumplimentados con todo rigor. Durante toda la noche las fuerzas procederán con la máxima energía para acabar con los alarmistas.

En toda la provincia la opinión se suma al movimiento. En los pueblos la Guardia civil procede a destituir a las Comisiones gestoras socialistas, entregando el mando a los patriotas. Una pequeña columna recorrió Ciudad Rodrigo y su partido, restableciendo la confianza de la masa popular, que con sin igual entusiasmo se suma al movimiento de las fuerzas armadas, que llevan adelante con toda decisión para evitar que España se una a la barbarie comunista. VIVA ESPAÑA.

El comandante militar de la plaza desea expresar al pueblo salmantino el agradecimiento por los numerosos y valiosos ofrecimientos de personas de todas las clases sociales que se han presentado en el día de hoy en esta Comandancia Militar.

Pasan de tres mil los ofrecimientos.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Salamanca. INTERNADO PARA ALUMNOS OFICIALES. Pida reglamentos al Director.

Grandes existencias y variado surtido. ALAEJOS. Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

mientos personales de la capital y han anunciado su llegada numerosos agricultores de la provincia, que desean colaborar con el movimiento de salvación de España.

Con esta asistencia cívica, el movimiento militar es invencible.

Salmantinos, españoles todos, ¡Viva España! ¡Viva la República con dignidad!

Para que los ciudadanos todos de Salamanca y su provincia afiancen la impresión exacta de la marcha de los acontecimientos, cada vez más favorables al movimiento patriótico de las fuerzas armadas, vamos a dar un resumen de las últimas noticias militares.

El general Mola ha dirigido un radiograma al general Franco, jefe de las columnas del Sur, en el que le manifiesta que es totalmente inexacta la noticia lanzada por la radio de Madrid, todavía en poder del titulado Gobierno, según la cual, la aviación había bombardeado su columna.

Agrega el general Mola que sus fuerzas continúan avanzando, reforzadas por cuarenta mil navarros armados, que están decididos a llegar a la capital de la República.

Esta verdadera avalancha de fuerzas nacionales, ocupa varios kilómetros de carretera, pues han sido requisados todos los vehículos de la región navarra y de parte de las Vascongadas, en cuyas tres provincias, las guarniciones conservan el orden.

Al mismo tiempo, se ha precisado ya la situación de la columna salida de Burgos, y que manda el general González de Lara, la cual continúa su marcha victoriosa aclamada por los pueblos en masa.

La columna motorizada del general Franco, según radio de dicho general, se compone de 800 camiones requisados en toda Andalucía y Marruecos.

De la Diputación Provincial

Posesión de nueva Comisión gestora

A las doce de la mañana del día 20 del actual se reunieron en el Salón de Actos de la excelentísima Diputación provincial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador civil, don Rafael Santa Pau Ballester, teniente coronel, los señores don Ramón Cibrán Finot, don Fernando García García, don Manuel Campos Sánchez don José María Viñuela Corporales y don Pedro Sánchez Puente, que, con los señores don Joaquín Ruano y don Luis Romo Fernández forman la nueva Comisión gestora interina de la Diputación, designada por dicha autoridad.

A continuación se leyó el oficio enviado al anterior presidente, interesando la posesión de los señores citados y el cese de los que la componían. Seguidamente el excelentísimo señor Gobernador civil, saluda a los nuevos gestores y dice: En cumplimiento de órdenes del excelentísimo señor Comandante Militar de la plaza, se honra en presidir esta sesión para dar posesión a los citados señores gestores, esperando del patriotismo de todos, una labor administrativa en favor de los intereses de la provincia, terminando con un viva a España, que es contestado unánimemente.

Seguidamente abandona el salón de actos acompañado de todos los señores gestores. Acto seguido don Ramón Cibrán, designado por el excelentísimo señor Gobernador civil

Como ya decíamos en la nota anterior, de madrugada atravesó Despeñaperros, sobre Peñarroya, cuya cuenca minera fué dominada sin dificultad. Restablecida la tranquilidad, la columna avanza con celeridad sobre Madrid.

SITUACION DE LA PROVINCIA

La pequeña columna de fuerzas de Infantería que en la mañana salió para Ciudad Rodrigo, después de cumplir su cometido en dicha ciudad, llegó hasta El Bodón, Peñaparda y el Rebollar, siendo aclamada por el vecindario de dichos lugares.

En todos los pueblos de la provincia la Guardia civil, en cumplimiento de las órdenes recibidas, procede a la destitución de las Comisiones gestoras socialistas y a la devolución de las armas a sus legítimos poseedores.

El entusiasmo patriótico en las masas agrarias de toda la región es enorme. Se ha decidido que en aquellos pueblos donde no haya fuerzas de la Benemérita, las fuerzas nacionales de cada localidad se incauten del Ayuntamiento, manteniendo el orden a todo trance.

Urge que en cada pueblo no haya otra autoridad que la emanada de la poderosa corriente de opinión que al presente asiste a las fuerzas armadas para lograr la reconquista de la Patria.

En cuanto a la capital, es menester que todos los ciudadanos hagan su vida normal; que abran los comercios; que se trabaje en los talleres y fábricas y que la clase obrera, desengañada del rumbo lamentable que se imprimió al país entero, vuelva al trabajo, colaborando en el pronto restablecimiento de la normalidad.

Para lograr lo anterior, la autoridad no escatimará esfuerzos, y observará una actitud implacable.

«Españoles, adelante para la reconquista de la Patria en ruinas! ¡Viva España!»



Las bebidas heladas alteran la digestión y producen trastornos intestinales

... pero no por esto se prive usted en estos días de intenso calor, de beber sus buenos refrescos...

En estos días de intenso calor, en que un helado, una bebida fría constituyen una verdadera bendición para calmar la sed... ¿cómo privarse de ellas? Sin embargo, muchas personas se alarman ante la proposición. Saben que muy frecuentemente ocasionan trastornos intestinales que tantas molestias y sufrimientos producen.

En efecto, ello no debe olvidarse, pero también se debe tener presente que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos combate eficazmente estos trastornos con las primeras dosis, y por ser un medicamento inofensivo y de sabor agradable, pueden usarlo los niños para corregir las DIARREAS tan frecuentes en verano.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS



ción Hidrográfica del Duero, don Ramón Cibrán Finot.

Representantes de la Federación de Pósitos: don Ramón Cibrán Finot, don Fernando García y García y don Manuel Campos Sánchez.

Se acordó igualmente señalar los días 1, 14 y 29 del próximo mes de Agosto, para celebrar las sesiones ordinarias a las once de la mañana.

Y siendo las doce y media, se levantó la sesión.

DEL MUNICIPIO

Se ha hecho cargo del Ayuntamiento el comandante de Infantería, señor Del Valle, perteneciente al Centro de Movilización y Reserva.

Según nos han manifestado, el lunes por la mañana, concurren al despacho del alcalde los concejales señores Viñuela, Unamuno, Marcos Escribano, Vázquez de Parga, Buxaderas, Pérez Moneo, Tavera, Cañizal y Domínguez, los cuales testimoniarán su adhesión al alcalde para cuantos actos municipales fuera preciso realizar y aquella autoridad acordase. Se adhirió al acto de colaboración el señor Iscar.

El comandante señor Valle agradeció la visita en cuanto significa colaboración en pro del movimiento militar.

Los servicios municipales de agua, Matadero, limpieza, Guardia Municipal, alcantarillado, etcétera, funcionan normalmente. El comandante señor del Valle ha manifestado que los servicios municipales funcionan con regularidad, y que se había cuidado del abastecimiento de pan, que está perfectamente asegurado, como lo demuestra el hecho de que no obstante el gran acopio de este artículo, hecho en vista de las circunstancias, no había faltado absolutamente nada.

SE VENDEN, dos camas y dos colchones. Informarán, en la calle de San Pablo, 6, 2.ª, de once a una de la tarde.

3-2

Desde Barco de Avila

El cartel de toros y toreros.—Un éxito organizador de Jesús Gamo

Ya tenemos ante nosotros al debutante organizador de espectáculos taurinos don Jesús Gamo. Ha regresado de la capital de la República con el mismo optimismo que se fué y orgulloso del cartel confeccionado para la tradicional corrida del 6 de Septiembre próximo. Para su confección, ha puesto todo su entusiasmo, todo su interés y casi...todas sus pesetas. Y helo aquí, ya ducho en materias de tauromaquia con una sola intervención, pero con una vista... que llega hasta el Japón.

Muy bien el cartel. Toros de un prestigio magnífico, de un cartel y de una fama en esta plaza, insuperable. Recordemos el magno resultado de esta divisa hace dos años en esta plaza, en que se llegó a proclamar que jamás habían pisado este ruedo cornúpetos de tanta bravura y

Pensión GIL - Mariana Pineda, 5 MADRID - A 100 metros de la Puerta del Sol. Casa tranquila, especial para familias. Pensión de 12 a 16 pesetas. Dirección Salmantina

Donde ponga el ojo pondrá el tiro con estas escopetas de calidad.

ESCOPETAS ASTRA. UNICITA Y CIA GUERNICA (VIZCAYA). MUNICIONES

Toda la correspondencia a GUERNICA, apartado número 3. La clientela de Madrid puede surtir de nuestra Sucursal, Puerta del Sol, 12, teléfono 23199. PISTOLAS. - PISTOLAS AMETRALLADORAS. - ESCOPETAS.

tanta docilidad. Esos bichos, pues, pertenecen a la acreditada vacada de don Manuel Marrón, vecino de El Escorial, y es de esperar un éxito tan rotundo de la divisa, como el alcanzado en la fecha mencionada.

Los bichos, han sido escrupulosamente seleccionados. Vienen siete, incluido el sobrero. Y allá va su partida de bautismo:

- «Galivano», número 46, jabonero. «Tejedor», número 7, berrendo listón. «Jaquetón», número 3, berrendo listón. «Brujito», número 65, berrendo listón. «Canastillo», número 24, negro zaino. «Corretero», número 69, negro zaino. «Granito», número 48, negro jabonero.

Hasta los nombres son bonitos. Nacieron en Febrero y Marzo, de 1934.

¿Y de toreros? Buena combinación. Una terna de tres matadores valientes y artísticos. Algunos muy conocidos de nuestra afición.

Estos son: José Neila, quien a juzgar por la crítica de prensa, alcanzó un formidable éxito en el Monumental de Madrid, el pasado día 12.

Antonio Araíz «Niño del Hospicio», conocido de este público que presenció sus admirables faenas en la plaza de toros de Béjar, recientemente.

Y Manuel Hermoso «El Bueno», el gran estoqueador y mulero, del que tan grato recuerdo guardan en Avila, El Escorial, Vista Alegre y otras plazas, y a quien nosotros mismos hemos visto ejecutar el volapié de una manera limpia y admirable.

Todavía más: He aquí el cuadro de subalternos que complementan el magnífico cartel: Faustino Alonso «El Adolfo», Carlos Hermoso, Joaquín Moreno «Quinato», Manuel Romero «Algabeño», Antonio Cáceres «Marcelo», José Fernández «Sevilla», Gregorio de la Torre, Epifanio Cristóbal «Pifa» y Luis Velasco.

Ese es el cartel. Ya está bien, y la excelente entrada, puede desahogarse. Lo celebraremos, y enhorabuena anticipada, amigo Gamo.

Para «El Timbalero» Compañero «Timbalero». En nombre de la Empresa y en nombre propio, está usted invitado. Sustitúyame ese día en mi trabajo periodístico. ¿Verdad que merece la pena? RESFLO

La toma de posesión del Presidente de la Comisión Gestora Provincial

En atento escrito, fecha 21 del corriente mes de Julio, nos comunica el presidente de la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca, nuestro distinguido amigo don Ramón Cibrán Finot, que ha tomado posesión de dicho cargo, y desde él se nos ofrece para todo cuanto se relacione con los intereses provinciales de la Patria.

Al acusar recibo de dicho ofrecimiento, hacemos presente al señor Cibrán Finot que por completo nos tiene a su disposición para cuanto redunde en favor de los servicios patrios y provinciales.

Arranque Vd. su mal de raíz por antiguo que sea con la única medicación natural, eficaz. LAS 20 CURAS DEL ABATE HAMON. La salud por las plantas. Vieja bronquitis curada. «Sufría de bronquitis asmática desde el año 1919, tenía continuamente ataques de asma sin que ninguna clase de remedios me hicieran efecto. En cuanto empecé a tomar la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON noté alivio, pudiendo descansar por las noches, y hoy me hallo completamente curado.»

¿QUIEN NO PINTA CON COLA DRAGON? El que no la conoce o le engañan. La utilizan para sus obras los Ingenieros, Arquitectos, Contratistas, Pintores, Compañías Ferroviarias y los particulares, porque todos se convencerán que es la mejor PINTURA al temple. Exija nuestra marca, que es la única que sirve. Venta en Proguerías VILLALOBOS, T. del MORAL, BEDATE, G. ESCUDERO, H.S. PRIMO y CENTRO FARMACEUTICO. FABRICA EN MADRID. Tel. 31675. Apartado 4042.

INFORMACION LOCAL

Resumen semanal de noticias relativas al patriótico movimiento militar

Al reaparar nuestra comunicación con el público, hacemos un resumen de la jornada transcurrida del domingo, día 19, a sábado último, especialmente de lo que se refiere al aspecto local y provincial.

Nuestra resumida información, aun siendo ya conocida, servirá para tomar contacto con nuestros lectores, que podrán seguir ya desde hoy la marcha del movimiento patriótico militar que constituye la más palpitante actualidad.

Domingo y Lunes.

A las once de la mañana del domingo, 19, varios piquetes de los Regimientos que guarnecen Salamanca declararon el estado de guerra, leyendo el bando del general de la División de Valladolid.

Desde este momento la fuerza pública, tanto militares como Guardia civil, Asalto y Cuerpo de Carabineros tomó los puntos estratégicos de la ciudad y se hizo cargo del Gobierno civil el teniente coronel señor Santa Pau Ballester y de la Alcaldía de la ciudad el comandante señor Valle.

También se incautó inmediatamente de la Emisora local de Radio y desde ella comunicó las diferentes notas durante el día y la noche del domingo y todo el día de ayer, cuyo texto integro damos en este número.

Al irse a hacer cargo del Gobierno militar, cuando pasaba por la Plaza el piquete del Ejército, al que se le había encomendado este servicio, sonó un grito de ¡Viva la República!, que fué unánimemente contestado.

Pero a continuación de él sonó otro grito de ¡Viva la revolución social! e inmediatamente sonó un disparo, que fué a herir a un cabo. El piquete hizo una descarga y a consecuencia de la misma hubo varias víctimas.

La Cruz Roja, durante todo el día prestó un activo servicio.

El lunes continuaron las precauciones naturales y continuó el desfile por la Comandancia Militar de personas de todas clases sociales que se había iniciado el domingo y que iban a ofrecerse al señor general gobernador militar de la Plaza.

Pasan de 3.000 los ofrecimientos, hechos. Los jóvenes de diferentes clases sociales que se han ofrecido a la Comandancia Militar, son más de 500, habiéndose uniformado solamente a unos 200 que están sujetos al servicio militar.

Los servicios públicos han funcionado con toda normalidad, el comercio abierto y los autobuses circulando normalmente. No se ha carecido en la ciudad, en cuanto a artículos de su abastecimiento se refiere.

Martes.

Durante todo el día del martes la emisora local estuvo en contacto con los radioyentes, dándoles cuenta de la marcha satisfactoria del movimiento patriótico militar.

En dicho día, se dió cuenta de que se habían sumado al movimiento todas las guarniciones de Albacete, Valencia, Pontevedra y Vigo, reinando en todas un gran entusiasmo.

En dichas notas se hace constar la conducta de un Gobierno que diciéndose republicano, no vacilaba, al verse sin otra asistencia, en acudir a organizaciones marxistas, controladas por Moscú.

Los efectos de esa desatentada conducta, dicen, se hacen recibir dolorosamente en Madrid, y tienen reflejo en la preocupación que se radiaron desde el Ministerio de la Gobernación; reveladoras igualmente del desaliento que les inspira una situación que es ya insostenible.

El día del martes transcurrió en completa tranquilidad en Salamanca y la provincia. Continuaron los cacheos y registros, y el excelentísimo señor Gobernador militar hizo estensible su deseo de que la tranquilidad fuera permanente.

El señor Gobernador militar recordó que el artículo quinto del bando del excelentísimo señor general de la Séptima división, prohíbe las huelgas y lock-outs, y que aparte de las responsabilidades que dicho bando determinaba, el obrero que no se presentase al trabajo sin causa justificada, sería despedido.

El comercio abrió normalmente sus puertas, y los cafés estuvieron concurridísimos.

Miércoles.

La emisora local continuó informando a los radioyentes de la marcha totalmente satisfactoria del movimiento patriótico iniciado por el Ejército español.

Dicen en las notas que las noticias que se reciben sobre la marcha de los generales Franco, Mola y González de Lara sobre Madrid, son completamente satisfactorias, hasta tal punto, que el propio general Franco ha volado sobre la capital de España, encontrándose las tropas en los alrededores de Madrid.

La situación en Salamanca y su provincia fué de completa normalidad. Continúa la sustitución de las Gestoras, y las tropas de la guarnición recorrieron la provincia, siendo recibidas en todas partes con entusiasmas vivas a España y al Ejército.

En este día, las adhesiones re-

cibidas por la autoridad militar eran extraordinarias.

La comandancia militar facilitó una nota, en la que daba cuenta de otra del general Mola a las guarniciones del Norte de España, pertenecientes a la quinta, sexta, séptima y octava división. La nota dice así:

«Informados elevado espíritu patriótico secundado con entusiasmo y eficacia por población civil en sagrada misión salvar Patria, se mantienen con orgullosa actitud, enviando a las fuerzas que con mismo entusiasmo participan movimiento Andalucía, efusivo y cariñoso saludo, convertidos próximo triunfo final, contrariamente noticias absolutamente falsas radiadas desde Madrid. Estas fuerzas dominan situación, reinando absoluta tranquilidad.»

Fuerzas motorizadas de automóviles se dirigen rápidamente a Madrid desde Zaragoza, Pamplona, Logroño, Burgos, Valladolid, secundando movimiento converger columnas desde Algeciras y Málaga.

Esta es la única verdad. ¡Viva España!»

En Inter-Radio Salamanca, se siguieron radiando notas.

Una de ellas hace un llamamiento a los obreros salmantinos para que se reintegren al trabajo. Dice que no se quiere, por el momento, llegar a la aplicación de medidas que en beneficio de la colectividad no serían con toda pureza y decisión. Las suspende por el momento, esperando que la clase trabajadora, dotada de un hondo sentido de sus conveniencias y las del país, que en modo alguno figuran con este movimiento, que no es enemigo, sino aliado de todos los grandes intereses nacionales, en los que coloca en primer lugar al trabajo, fuente de toda actividad y riqueza, que ha de amparar y sostener al orden, sin el cual no puede prosperar un país, desarrollarse ningún esfuerzo, ni prosperar ninguna iniciativa, reanuden su labor, sirviendo con ello, juntamente con sus intereses, los altos intereses de la Patria.

En otras notas se desmienten las noticias que emite Unión Radio, Radio España y otras emisoras. También se retransmitieron noticias dadas por Radio Castilla, de Burgos, en las que daba cuenta del movimiento que tenía carácter nacional, y cuyo triunfo era arrollador.

A las siete y media de la tarde del miércoles, sobre Salamanca voló una avioneta, afecta al movimiento patriótico, que arrojó algunas proclamas. Coincidiendo con el vuelo de esta avioneta, llegó a Salamanca un grupo de fascistas de Valladolid, llevando al frente una bandera. Visitaron los cuarteles, siendo recibidos con entusiasmas ovaciones y vítores. Seguidamente, acompañados por la banda de música del Regimiento de Infantería, la de trompetas y tambores, entraron en la ciudad, en medio de un indescriptible entusiasmo y a los gritos de ¡Viva España! y ¡Viva el fascio! El público contestó a los vítores, sumándose a la manifestación millares de personas. Entre un enorme entusiasmo, la manifestación dió una vuelta a la Plaza Mayor, y su presencia fué acogida con grandes aplausos.

Seguidamente la manifestación recorrió algunas de las calles principales de la ciudad, figurando entre los manifestantes gran número de mujeres, que se adhirieron con entusiasmo. Frente al Gobierno civil, la manifestación estaba compuesta por una imponente muchedumbre, que llenaba las calles adyacentes. La ciudad adquirió una animación extraordinaria. Disuelta la manifestación, los automóviles ocupados por la fuerza pública y el Ejército, fueron ovacionadísimos, registrándose numerosos casos de verdadero entusiasmo. La manifestación de la cerraba una caravana de automóviles, ocupados por militares, paisanos y señoritas, que, como decimos, organizada en la Plaza Mayor, recorrió las calles del Corriño, García Barrado, Compañía, Plaza de Monterrey, Prior, Zamora, Avenida de Miraflores, Alamedilla, Azafranal, Pozo Amarillo, Plaza del Mercado, Quintana, San Pablo y Plaza de Colón, regresando nuevamente a la plaza, y marchando al Cuartel por la calle del doctor Riesco.

En el balcón del Ayuntamiento fué izada una bandera fascista, traída de Valladolid. La normalidad en la población y en la provincia, fué completa, continuando las precauciones, practicándose cacheos. «Inter-Radio» continuó dando noticias del movimiento y retransmitiéndose las informaciones que emite Radio Castilla, en las que prosigue afirmando el triunfo victorioso del Ejército y que, la situación de Madrid, es desesperada.

En este día, el general Franco pronunció en Tetuán una vibrante alocución, que fué retransmitida por la estación local «Inter-Radio Salamanca». En ella decía, entre otras cosas, que se dirigen a los que todavía resisten, excitándoles a deponer su actitud y que se adhieran al movimiento nacional. A los que no comprendan cual es su deber, y los que continúen inconsciente y criminalmente en su actitud, no serán perdonados. Elogia a las fuerzas del Ejército que luchan por la patria, y dedica frases, especialmente calurosas, a la Guardia civil, a quienes llama preclaros defensores del orden y la justicia. Termina afirmando, que van a crear una España grande y digna. Al final, termina con un vibrante ¡Viva España!

También se radiaron dos proclamas del general Mola.



El general don José Sanjurjo, que resultó muerto en un accidente de aviación cuando se dirigía a España para ponerse al frente del movimiento patriótico militar

Por otra parte, el vecindario prestó su colaboración, obsequiando a los elementos y fuerzas armadas.

«Inter-Radio», prosiguió la radiación de noticias, proclamas y disposiciones oficiales, que, naturalmente, no podemos publicar, dado el resumen fimitadísimo que tenemos que hacer para compendiar en un número todas las informaciones de una semana.

Este día, se constituyó en Burgos una Junta de Defensa Militar, presidida por el general Cabanellas, que llegó a la ciudad castellana procedente de Zaragoza.

A última hora de la tarde, y procedente de Portugal, llegó a Salamanca el comandante de la Guardia civil, don Gerardo Doval, acompañado de un grupo de fascistas españoles que se encontraban refugiados en el vecino país.

El comandante Doval estuvo en la Comandancia de la Guardia civil y marchó luego a la Plaza Mayor, hospedándose en el Hotel Novelty. Fué objeto de grandes ovaciones por el público. El comandante Doval se acompañó a uno de los balcones del hotel, agradeciendo las manifestaciones de entusiasmo.

El señor Doval reanudó su viaje por la mañana con dirección a Madrid.

Viernes.

A las doce de la mañana tomó posesión el nuevo Ayuntamiento. En este día las emisoras Radio Castilla, Radio Valladolid e Inter Radio Salamanca, continuaron dando noticias del movimiento.

La Junta de Defensa Nacional constituida en Burgos la forman los siguientes generales y coroneles:

Presidente, general Cabanellas (don Miguel). Vocales: Generales Saliquet, Ponce y Manso de Zúñiga, Mola, Dávila y coroneles Montaner y Moreno Calderón.

La impresión de la marcha del movimiento es satisfactoria, y se dan noticias de que el cerco de Madrid es cada vez más estrecho, luchándose en los altos del Guadarrama y Somosierra.

El jefe provincial de Falange Española, don Francisco Bravo, pronunció una vibrante arenga, excitando a todos los falangistas de la provincia a tomar las armas y presentarse en la ciudad para cooperar al movimiento salvador.

De igual manera don Miguel Iscar pronunció otra arenga ante el micrófono de Radio Salamanca, haciendo un caluroso elogio del Ejército y de los voluntarios que se han prestado para defender con sus armas a la patria en peligro.

Radio Club de Lisboa continúa dando noticias de la marcha del movimiento. En una se dice que la situación del Gobierno de Madrid es desesperada, y en otra que las fuerzas que defienden al Gobierno de Madrid sufrieron una importante derrota en las proximidades de Segovia, mandadas por el ex-presidente del

Consejo de Ministros, señor Casares Quiroga, que vestía un mono de mecánico y alpargatas.

Se desmiente que el general Goded se encuentre detenido en Barcelona, y se afirma que la columna del general Franco sigue avanzando hacia Madrid.

En el aspecto provincial hay que hacer resaltar la presencia en Salamanca de numerosos voluntarios que acuden para presentarse en los cuarteles y dispuestos a hacer servicio.

En las últimas horas de la tarde anterior comenzó a circular la noticia de que un batallón de Infantería del regimiento que guarnece Salamanca se dispusiera a incorporarse a las columnas que avanzan sobre Madrid. Por la noche se requisaron para este objeto gran número de camiones.

A las doce y media de la mañana se puso en marcha la columna, siendo acogido la salida del cuartel con grandes aplausos y vítores, así como a su paso por las calles del trayecto.

En total salieron unos 600 hombres.

Falange Española ha organizado varias compañías con elementos de la capital y de la provincia, mandadas por el jefe provincial, don Francisco Bravo, y el jefe local, don Manuel Benitez.

De la misma manera, el Bloque Agrario y Acción Popular organizaron otra compañía, al mando del teniente del Ejército, don Cayetano Muñoz, y los alféreces, don Antonio Tavera, don Salvador Avila y don Luciano Sánchez Fraile.

Estas compañías prestan servicio en la localidad.

Sábado.

En este día regresaron a Salamanca algunos de los médicos que acompañaron a la columna del batallón del Regimiento de Infantería. Manifestan estos médicos que el espíritu de las fuerzas es excelente, y que han reco-

DOCTOR Miguel Becerro. Matriz y Partos. Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1285

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER). Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a CATARRROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON. Instalación: la mejor de España GRAN HOTEL, con precios módicos y todo el confort moderno

Importantísimo. Se venden, en buenisimas condiciones, trescientas cincuenta cabezas lanares merinas. Para tratar con ANTONIO GUERRAS EN BARCO DE AVILA

FERIA DE MUESTRAS DE LEIPZIG - OTOÑO 1936. 30 de Agosto - 3 de Septiembre. 60% de rebaja en los f. c. alemanes y grandes reducciones en los de España y Francia. Informes facilita el Delegado honorario, don Oscar Stein, Madrid, Puerta del Sol, 3

MAQUINAS PARA ESCRIBIR IDEAL Y ERIKA. Es negocio muy lucrativo. la venta de nuestras modernísimas máquinas para escribir Buenos precios y condiciones. Se necesitan representantes por cuenta propia para provincias. Fídanse catálogos y detalles. para oficinas. Erika para viaje y pequeños comerciantes. NAUMANN, Cortes, 573 - Barcelona

REO OMNIBUS 29,35 PLAZAS DISPONIBLES. GRAN VELOCIDAD Y SEGURIDAD. HAY PIEZAS de RECAMBIO. HUGO KATTWINKEL. G^{ta} S. BERNARDO, 3. APART^{do} 10.001-MADRID

La constitución de la Junta de Defensa Nacional

LAS PRIMERAS DISPOSICIONES

En el Gobierno civil de la provincia de Salamanca nos ha sido facilitado el siguiente telegrama oficial:

«Burgos.—Junta Defensa Nacional a Gobernador civil.—A todos efectos comunico V. E. haber quedado constituida Junta Defensa Nacional de España que asumiendo poderes del Estado gobierna y representa al país.

Por excelentísimos señores General de División, Miguel Cabanellas Ferrer, presidente; General de División, Andrés Saliquet Zameta, y de Brigada, Emilio Mola Vidal, Miguel Ponte Manso de Zúñiga y Fidel Dávila Arrondo, y coroneles Estado Mayor, Federico Montaner Canet y Fernando Moreno Calderón, es a Junta ha designado a Generales Francisco Franco para jefe del Ejército de Marruecos y del Sur de España, y Emilio Mola, para jefe del Ejército del Norte, y ha dispuesto que General Sebastián Pozas Perea cese el cargo Inspector General Guardia civil, nombrando para sustituirle a General Federico de la Cruz Boullosa.

Decreto fecha 24 corriente, dice así:

Alterada la normalidad jurídica y económica del país por las ineludibles operaciones militares que se realizan que imposibilitan el ejercicio de derechos del cumplimiento de obligaciones dentro de los plazos y trámites legales o reglamentarios, y en evitación de los perjuicios que de ello pudieran derivarse, la Junta de Defensa Nacional, y en su representación como presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan en suspenso hasta nueva orden todos los plazos y términos judiciales con excepción de los que regulan la detención y prisión de los presuntos encartados.

Art. 2.º Asimismo quedan en suspenso los plazos de vencimiento de letras de cambio, pagarés y efectos mercantiles sin resultar por ello perjudicados tales efectos.

Art. 3.º A los efectos de lo dispuesto en los precedentes artículos, la suspensión de plazos acordada se computará a partir del día 18 del corriente mes de Julio.

Dado en Burgos, a 24 de Julio de 1936.—Firmado, M. Cabanellas.

Otro Decreto dice: Como presidente de la Junta de Defensa Nacional, y de acuerdo con la misma, vengo en decretar lo siguiente:

Primero. Todas las propiedades, valores y derechos del Estado español, así como la custodia y administración de los caudales públicos, ingresos e inversión de las contribuciones, rentas e impuestos, se efectuarán en nombre de la Junta de Defensa.

Segundo. Los directores de las sucursales del Banco de España no podrán autorizar salidas de fondos o valores de cualquier clase confiados a su custodia, sin permiso de esta Junta o de sus legítimos representantes.

Tercero. Igual obligación se impone a los directores de Bancos, Cajas de Ahorro o cualquier otra clase de Establecimientos de crédito.

Dado en Burgos, a 24 de Julio

de mil novecientos treinta y seis. Firmado, M. Cabanellas.

En otro se decreta:

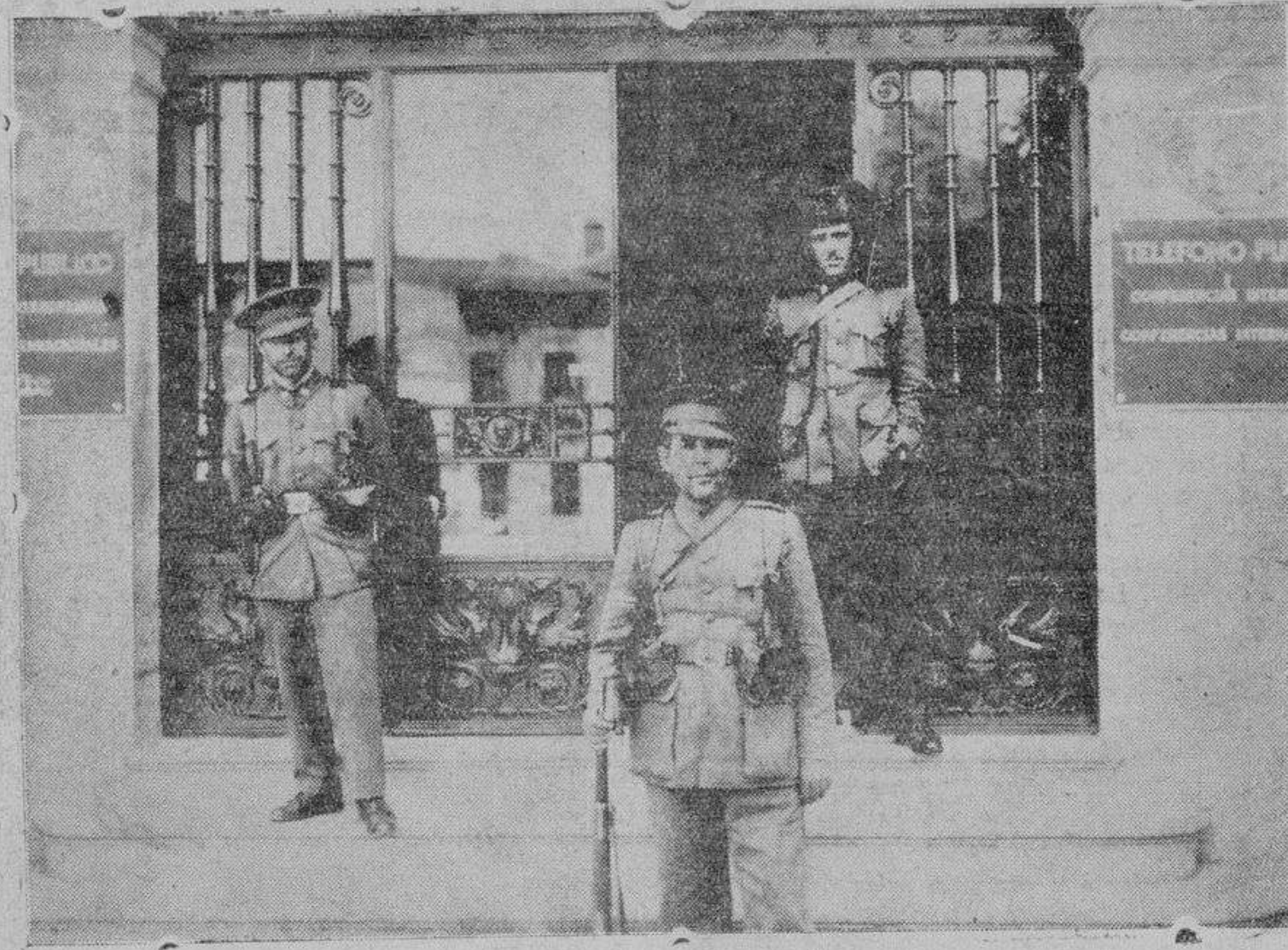
Como presidente de la Junta de Defensa Nacional, y de acuerdo con la misma he acordado y vengo en decretar lo siguiente:

Primero. Los Delegados de Hacienda de las provincias, quedan investidos del carácter de ordenadores de pagos con todas las facultades a ello inherentes por expresa delegación de la Junta de Defensa Nacional a los efectos y para el pago de los haberes de los funcionarios activos y clases pasivas, de conformidad con lo que tienen actualmente acreditado en sus respectivos títulos.

Segundo. Los habilitados del personal formarán por duplicado las nóminas correspondientes a los haberes del mes de Julio, siendo los mismos responsables de su exactitud, y una vez confeccionadas serán presentadas en la respectiva Delegación de Hacienda de la provincia, pero siempre antes del día 29 del corriente mes. Por lo que hace relación con los meses sucesivos, la presentación se hará para el día 15 de cada uno.

Tercero. La Delegación de Hacienda censurará, por medio de sus oficinas, las expresadas nóminas, y una vez ello realizado, constituirán el justificante del correspondiente mandamiento de pago.

Cuarto. Las restricciones gubernativas relativas a la cuantía



Fuerzas de la Guardia civil y Carabineros custodiando el edificio de la Central Telefónica local. (Foto Almaraz).

de las sumas que se puedan extraer de la cuenta de Tesorería en el Banco de España, quedan suspendidas a los solos efectos de los pagos derivados del cumplimiento del presente decreto.

Dado en Burgos, a 25 de Julio de 1936.—Firmado, M. Cabanellas.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento de lo mandado. Salamanca, 26 de Julio de 1936. El Gobernador civil, Rafael Santa Pau.

En la Casa Consistorial

Constitución del nuevo Ayuntamiento, bajo la presidencia del comandante Valle

Toma de posesión de los nuevos concejales y discursos de los señores Iscar, Unamuno, García Sánchez, Marcos Escribano y Fuentes Príncipe

A las doce de la mañana abre la sesión el comandante señor del Valle, sentándose a su lado don Miguel de Unamuno y don Miguel Iscar.

En los escaños toman asiento los concejales don José María Viñuela, don Angel Vázquez de Parga, don Alejandro Tavera, don Vicente Pérez Moneo, don Manuel Pérez Criado, don Jesús Cañizal Alonso, don Guzmán Buxaderas, don Angel Domínguez don Fernando García Sánchez, don Julián Coca Gascón, don Matías Blanco Cabañeda, don Julio Ibáñez Rodríguez, don Andrés Vicente Hernández, don Andrés Rubio Polo, don Manuel López Villalba, don Rafael Cuesta B. de Castro, don Manuel Gil Remírez, don José Herrera Rodríguez, don Crescencio Fuentes Príncipe, don Eduardo Estévez Cascón, don José Montalvo, don José Luis Bayo y Arana, don Angel Nuño Sánchez y don Victoriano Pedraz Rodríguez.

No asistieron, por ausencia, don Juan Morinigo Gascón, don Manuel del Yerro, don Abel Mayorga y don Francisco García Plaza.

En breves palabras declara abierta la sesión el señor del Valle, y seguidamente el secretario señor La Riva, lee el nombra-

miento de aquél como alcalde la toma de posesión y la comunicación del gobernador civil nombrando concejales a los señores que se indican.

El alcalde da posesión a los concejales y manifiesta que ocupa el puesto no sólo en cumplimiento de un deber, sino por un afecto correspondiente al que en Salamanca ha encontrado.

Agradece la colaboración de todos en bien de la Patria grande y de Salamanca, la patria chica.

DISCURSO DEL SEÑOR ISCAR

El señor Iscar expresa la satisfacción porque desempeña la Alcaldía el señor del Valle, tan activo y competente, como lo demuestra en los días que rigen los destinos municipales.

Habla en nombre de los concejales de derechas, que si en todo momento, cuando eran de lucha, habían trabajado en sus puestos, ahora lo hacen con mucha mayor satisfacción, plenamente identificados con el salvador movimiento de reconquista de España.

Recuerda que han sido precisamente los Ayuntamientos anticomunistas, desde aquél de 1928, que presidía don Eulalio Escudero, en que se iniciaron las gran-

des obras de transformación de la ciudad, hasta el de transición de 1930-31 y el de 1935, fueron los que más se preocuparon de realizar los proyectos de urbanización que, además de representar la mejora de la ciudad, han sido cantera de trabajo abundantísimo para los obreros, para esos obreros por los que sentimos la amargura por su situación de huelga, cuando todo lo que se ha hecho y se puede hacer es por que tengan pan, paz y trabajo.

Propone que se tomen los acuerdos de felicitar al Ejército por su patriótico movimiento, la adhesión a la Junta del Gobierno de Burgos y que sea el alcalde de Salamanca el transmisor de estos acuerdos.

Así se acordó por aclamación.

DISCURSO DE DON MIGUEL DE UNAMUNO

En medio de un gran respeto se levanta a hablar el señor Unamuno.

Comienza diciendo que está allí considerándose como elemento de continuación, puesto que el pueblo le eligió concejal el 12 de Abril, y puesto que el pueblo le trajo, aquí está, sirviendo a España, por la República.

No se trata hoy de ideologías; no se respetan las ideas ni se oponen éstas a las otras; es, triste es decirlo, un estallido de malas pasiones, del que hay que salvar a la civilización occidental, que está en peligro.

Aquí me tienen, mientras me lo permitan mis otros servicios, hasta mi edad. Lo peor no es tampoco la mala pasión, sino que se pierde la inteligencia creando una generación de idiotas, pues los chicos de dieciocho años físicos, tienen la mentalidad de los de cinco.

Recuerda que todos los días, al ir a la Rectoral, pasa ante la estatua de Fray Luis de León —la mejor de Salamanca— con su magnífico gesto de la mano tendida, en signo de paz y de calma.

Hay que salvar la civilización occidental, la civilización cristiana, tan amenazada. Bien de manifiesto está mi posición de los últimos tiempos, en que los pueblos estaban regidos por los peo-

res, como si buscaran los licenciados de presidio para mandar los pueblos.

(Una gran ovación escuchó el señor Unamuno al terminar su discurso).

EL SEÑOR MARCOS ESCRIBANO

Acaba de entrar el señor Marcos Escribano y se ofrece incondicionalmente a colaborar con la situación, porque para su partido, que tiene por lema primero España, no había opción, y están presentes por la Patria en todos los terrenos.

DON FERNANDO GARCIA SANCHEZ

Cree que si ha sido designado, es en consideración a ser presidente de la Caja de Ahorros, institución salmantina, popular, que se ha dedicado siempre a fomentar las obras, a remediar la crisis de trabajo, institución siempre en primera línea, sin partidismos, con cariño a Salamanca, y por cariño a las clases obreras, como lo demuestra con su reciente cooperación a la operación para el edificio de la Delegación de Hacienda.

Estamos aquí para seguir colaborando en bien de la clase obrera, hoy en pleno retroceso de su misión, y estamos para servir, por medio de Salamanca, a la Patria.

CRESCENCIO FUENTES PRINCIPE

Habla en representación de los Sindicatos Profesionales de obreros, y recoge las palabras de oradores anteriores de colaborar en pro de las clases trabajadoras de Salamanca, a las que pertenecen los obreros sanos, que no quieren sino su mejora dentro de la Ley.

Comprendemos que España necesita el esfuerzo del trabajo y por éste al lado del orden, con voluntad y a disposición de Salamanca estamos.

DISCURSO DEL ALCALDE

Recoge todas las manifestaciones el señor del Valle y dice que él, como militar, ha estado siempre en contacto con el pueblo, que es el soldado, tanto en paz como en campaña, y todo

Una nota de la Junta de Defensa Nacional de España

Burgos.—La Junta de defensa Nacional ha facilitado la siguiente nota:

«LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

Al país: La situación social de España, a través de un poder político acorralado por el cumplimiento de exóticas consignas revolucionarias, era en lo histórico desnaturalizador; en lo político, anárquico, y ante la conciencia universal, lucha incivil y fratricida.

Unas Cortes ganadas por el afán bolchevicense, tanto más peligrosas para la Patria, cuanto con más brío despedazaban el Estado español para ofrendárselo, insensatas, al júbilo de las Repúblicas Soviéticas.

Un Gobierno engendrado en el seno del marxismo virulento y especialmente resentido de las adversas jornadas de Octubre, que no teniendo otro sostén constitucional que los caudillos de la subversión, de la lucha de clases y del crimen, tiene que claudicar y resignar su grandeza ante la tea del incendiario y la pistola del asesino.

En tal coyuntura, desamparada la Sociedad española de las leyes del Estado, que no sólo niega a los españoles las más indispensables garantías, sino que llega a suprimirlos cuando te estorban, no había de ser ajeno a las previsiones más elementales del Derecho natural de la vieja España, gloria en fuerza de conquistas y de reconquistas surgiese el movimiento restaurador de la ley, de la justicia y del decoro patrios.

¡Basta! Frente al marxismo, España, frente a la anarquía, la ley; y llenar el abismo odioso que se paraba a los españoles, con los frutos bienhechores de una sólida obra de gobierno que asiente la solidaridad nacional bajo una autoridad inflexible, que imponga el orden público, que asegure la paz, y propulse las desmayadas energías de la economía y de la industria, de cuyas iniciativas han de nutrirse las hasta ahora desorientadas y nobles legiones del trabajo.

No tema el proletariado regresiones al uso de los métodos políticos de los partidos; ninguna conquista legítima, ningún progreso registrado y vivo en las relaciones modernas del trabajo y del capital, serán suprimidos, regateados. Antes al contrario, an-

cuanto se haga por el soldado es hacerlo por el pueblo. En el tiempo que por deber esté en la Alcaldía, ha de procurar enterarse e impulsar los proyectos para que se lleven a efecto obras y hacer las mejoras para que haya trabajo, y se pone a disposición de Salamanca enteramente.

Declara constituida la Corporación y se acuerda que las sesiones se celebren los lunes, la ordinaria, y los miércoles, la subsidiaria, a las siete de la tarde.

En medio de gran entusiasmo se levantó la sesión a la una menos cuarto.

mados por el pueblo a tomar, si quiera sea provisionalmente, la representación de España, y batiéndose los hijos del pueblo junto a nuestros soldados, sabemos que solo mereceremos el Poder, y así lo comenzamos a ejercer, para honrar a España y para redimir a los humildes de muchos estragadores, cautiverios a que vinieron sometidos.

Dichas están las causas e insinuados los propósitos de este levantamiento nacional, en el que el Ejército, cerebro, corazón y brazo, enriquece la grandeza de su acción con la sangre popular, que voluntariamente se incorpora a las filas de los salvadores de España, las masas populares que voluntariamente lo aclaman, asume con altiva conciencia de su responsabilidad y con absoluta fe en la necesidad del sacrificio que se ha impuesto, la tarea de levantar al país de la sima a que lo empujaron.

Ni un momento más del que nos señala la alteza de nuestra aspiración patriótica, detentaremos el Poder; pero tampoco dejaremos el Gobierno de España un minuto antes de lo que nos exija el restablecimiento de la paz auténtica, de la disciplina efectiva, del orden absoluto y del decoro nacional, cifrado sobre todo género de consideraciones, en la suprema que nos convocó a este arduo empeño: levantar, desagrar, servir a España.

En estas horas heroicas, de esfuerzo intenso, no tenemos delante de nuestra preocupación más extremos que los apuntados. Cuando cese el estruendo del presente se demostrará que el empuje del Ejército, emparejado, por fortuna, a los anhelos imperiosos del pueblo español es siembra de fe, de la que la Nación y el Estado obtendrán beneficios múltiples y anchura, guarda y luz en sus caminos.

Luego, más serenos los espíritus, y disipadas de los entendimientos las nieblas del rencor y de la fatiga, se abordarán otros problemas. El de esta Junta de Defensa Nacional, que provisionalmente asume el Poder hasta que se constituya en Madrid el Directorio Militar que gobernará a España, es elevar el corazón por encima del torbellino fragoroso de la lucha, dolorosa pero inevitable, y gritar a los pueblos hermanos del mundo, que nos contemplan: «España no ha roto el hilo de su continuidad gloriosa, y reivindica su derecho a un puesto en la comunidad de las naciones más ilustres».

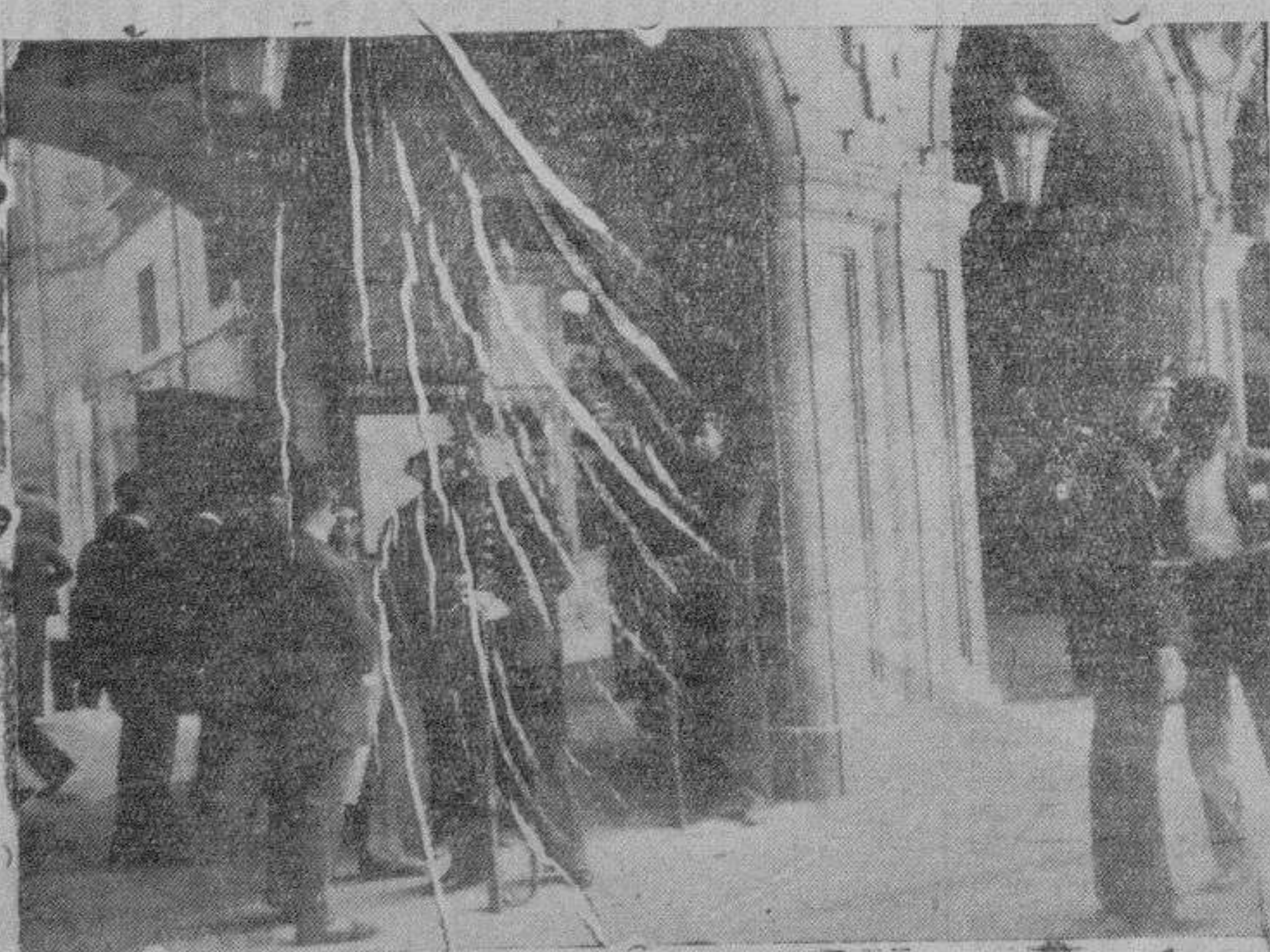
Cada uno cumpla su deber de este modo con la firmeza y con la fe con que nosotros nos disponemos a cumplirlo. ¡VIVA ESPAÑA!

ARRIENDO.—Se arriendan los pastos de espigadero y hoja de viña del término municipal de Madridanos (Zamora), con sujeción al pliego de condiciones que obra en la secretaría de dicho Ayuntamiento.

3-1

SE VENDE UNA CASA, muy bien situada, económica, la señalada con el número 36 del Paseo de las Carmelitas. Informarán, en el número 3 del Regato del Anís.

Notas gráficas del movimiento patriótico militar en Salamanca



Fuerzas de Asalto prestando servicio en la Plaza Mayor.



Una pareja de voluntarios. (Fotos Almaraz.)



Una patrulla de voluntarios, en la Puerta de Toro.

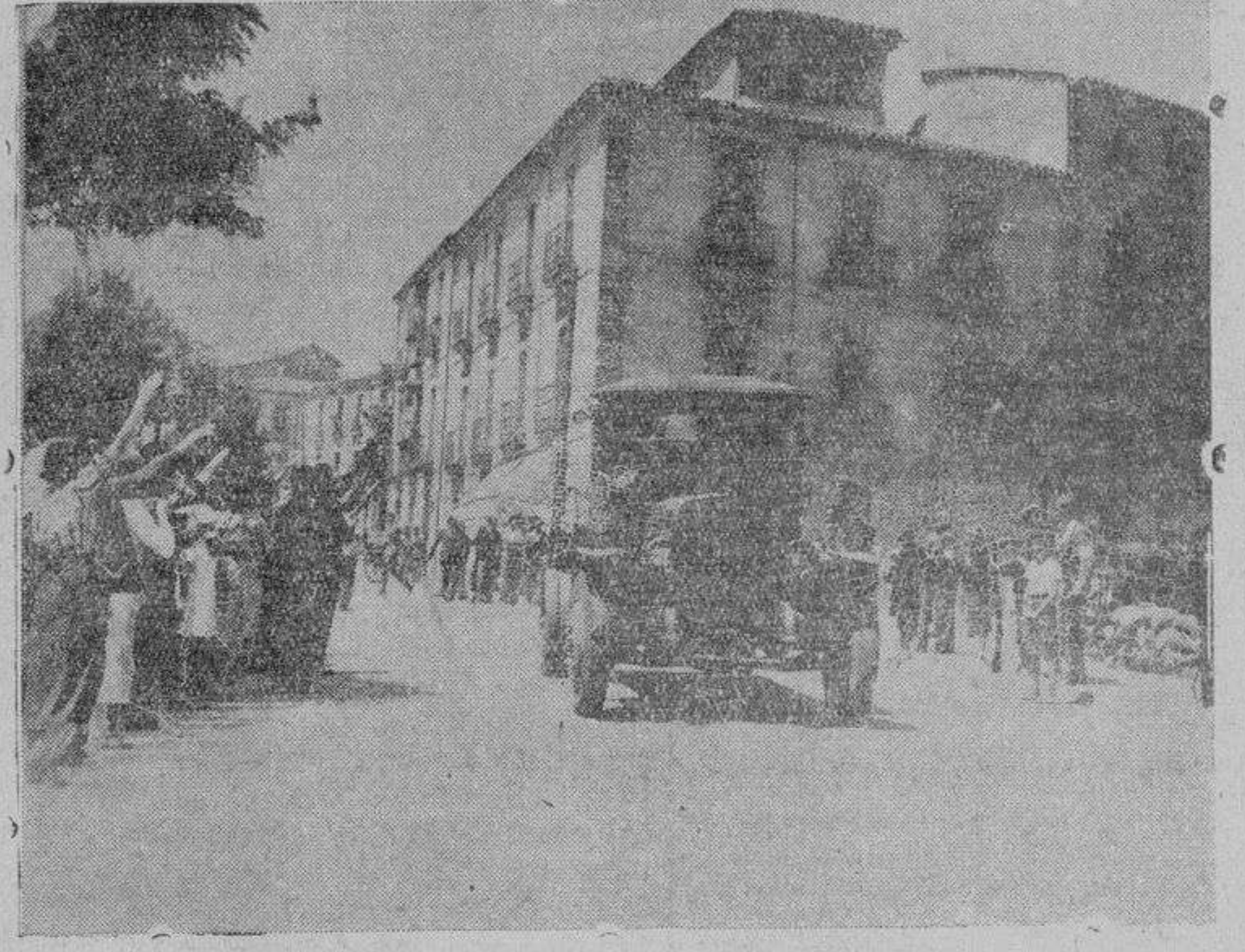
Notas gráficas del movimiento patriótico militar en Salamanca



Soldados del regimiento de Infantería «La Victoria», salen en camiones para unirse a la columna que opera en Guadarrama.



Dos voluntarios en su puesto de vigilancia. (Fotos Almaraz).



El público despidiendo entusiastamente a las tropas que marchan a incorporarse a las columnas operantes.

Noticias facilitadas por Inter-Radio Salamanca

LAS BAJAS DE LAS MILICIAS MARXISTAS EN SOMOSIERRA

Radio Castilla. — Burgos, 26 (12,15 n.) — Tres aviones aterrizaron en Granada. Estos dos aviones fueron apresados y sus ocupantes detenidos.

De Salamanca ha salido una columna para la sierra.

La infantería se ha apoderado en Madrid del cuartel de la Montaña.

Zaragoza está tranquila, con falangistas encargados de los servicios de vigilancia y otras milicias nacionales.

Comunican que el Gobierno francés no ha accedido al ruego de España requiriendo el apoyo material del Gobierno francés. Ha sido denegada esta petición.

En Somosierra, las fuerzas del Gobierno han tenido 50 muertos y 45 heridos, y prisiones, con pocos efectivos, poca moral y sin artillería.

Se ha cogido un cañón del siete y medio, dos camiones Madrid-Seminario, un coche ligero y telefonos.

Navarra y Guipúzcoa. Todas las columnas van cumpliendo con su cometido.

ASALTO A EMBAJADAS

Radio Club Portugués, 27 (0,25 m.) — En Reinosa, los comunistas efectuaron asaltos, hiriendo a un cónsul alemán y a una hija suya de siete años, que murió.

Los alemanes residentes en Barcelona se han refugiado en un buque italiano.

Ha sido asaltada la Embajada de Polonia en Madrid. El embajador ha logrado comunicar con su país para protestar.

En Málaga han sido incendiadas todas las casas de una de las calles principales.

El general Queipo de Llano ha dicho desde Radio Sevilla, que Moscú propala las noticias falsas que se emiten desde Madrid.

E. A. 7 B. B. Córdoba, 27 (0,45 m.) — El pueblo colabora con el movimiento entusiastamente al grito de ¡Viva España! Moia ha roto el frente marxista en los alrededores de Madrid.

Hoy se han entregado numerosos pueblos que no estaban con el movimiento, en los que se ha recibido a las tropas con ¡Vivas a España y al Ejército!

VICTORIA DE LAS TROPAS NACIONALISTAS

Radio Club Portugal, 27. — Las tropas nacionalistas triunfan en toda la línea. Las del Norte están esperando a las del Sur, que han de tomar posiciones.

Sofocados los focos comunistas de Tuy y Trubia.

De Sevilla dicen que la Guardia civil de Mérida se atrincheró y se defiende valientemente en el cuartel de Artillería.

Para tomar Madrid, se espera más bien su rendición, evitando su destrucción con un bombardeo.

Radio Club agradece los saludos que le envían las estaciones gallegas. Portugal siente como suyas las desgracias y los triunfos españoles.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE FRANCIA ACUERDA NO INMISCUIRSE EN LOS ASUNTOS INTERIORES DE ESPAÑA

Radio alemana, 27 (3,30 horas). — En Santander, el Cónsul

alemán protesta por la muerte del súbdito Invof, herido en Reinosa y una hija del mismo muerta.

El viernes, en Madrid, hubo un tiroteo y ataque contra la Delegación polaca.

El ministro de España en Varsovia, ha sido recibido por el Presidente del Consejo, exponiendo serias quejas.

Precedentes de Málaga, han llegado 150 fugitivos. Han matado a varios sacerdotes y de la calle principal han desaparecido 150 edificios.

Martínez Barrio ofreció por radio al general Mola, la constitución de un Gobierno de derechas y a él la cartera de Guerra, contestando éste que era tarde y que se implantaría la Dictadura Militar.

El Consejo de ministros francés, después de amplia discusión, acordó no inmiscuirse en los asuntos interiores de España. Blum era partidario de ayudar al Frente Popular Español.

UN ENCUENTRO ENTRE LAS FUERZAS DEL EJERCITO Y LA COLUMNA DEL TENIENTE CORONEL MANGADA

E. A. 9-A. H. (Tetuán), 27. — En Somosierra, donde el teniente coronel Mangada se hallaba al frente de milicias comunistas y socialistas, se produjo un encuentro con las fuerzas del Ejército procedentes de Burgos. Estas pusieron en fuga a las fuerzas marxistas, causándoles quinientos muertos y veintidós prisioneros.

OTRO CHOQUE CON LAS FUERZAS DEL TERCIO Y REGULARES

E. A. 9-A. H. (Tetuán), 27. — Fuerzas de Regulares y del Tercio, de Córdoba, marchan hacia Madrid. Encontraron unos camiones de marxistas, a los que atacaron y vencieron, ayudados por la artillería de 75. Los marxistas abandonaron bastantes muertos e hicieron 200 prisioneros.

Las tropas siguieron después su marcha hacia Madrid.

MAS FUERZAS A MADRID

Por Alcolea pasaron fuerzas de Regulares y del Tercio con dirección a Madrid.

A Córdoba llegaron fuerzas de Regulares, Caballería y del Tercio.

La tranquilidad es absoluta. Las fuerzas de Marruecos fueron irresistibles.

Otra columna que marchaba hacia Montoro, donde existía un foco comunista, derrotó a las milicias, ocupándoles los camiones que dejaron abandonados.

UN AVION DERRIBADO

(La misma procedencia). — Un avión rojo fué derribado por las tropas y los aviones que salieron de Sevilla.

DESORDENES EN MADRID

(La misma procedencia). — Tuy comunica que noticias recibidas de Madrid aseguran que reina desorden y anarquía en Madrid.

OTRA VICTORIA EN ROBREGORDO

(La misma procedencia). — En Robregordo fueron batidos los marxistas, causándose muchos muertos y heridos.

LO QUE DICE UN OFICIAL PROCEDENTE DE SEVILLA

Un oficial venido de Sevilla

desmiente el bombardeo de Córdoba y afirma que los rojos se retiraron. Su aviación lo hizo al aeródromo de los Anzures.

DICE «EL POPOLO» DE ITALIA

«Il Popolo» de Italia, afirma que el Frente Popular francés mandó armas a los comunistas españoles, y pregunta que en ese caso también los fascistas y derechistas del mundo pueden hacer lo mismo con relación a sus correligionarios españoles.

En un pueblo de Avila es asesinado el jefe de los Falangistas de Valladolid

En el pueblo de Labajos, de la provincia de Avila, ha sido asesinado el jefe de Falange Española de las J. O. N. S. de Valladolid, don Onésimo Redondo, por un grupo de desconocidos marxistas que disfrazados con camisas azules pudieron llevar a cabo el asesinato, así como el de otro falangista, hiriendo a varios de los que acompañaban al señor Redondo.

Por referencias que hemos recibido se sabe que el suceso se desarrolló de la siguiente manera:

El señor Redondo se dirigía en automóvil a San Rafael, acompañado de su hermano, don An-

drés, y de otros dos señores, y al llegar al pueblo de Labajos se detuvo ante ellos una camioneta que iba ocupada por varios individuos con las camisas azules del fascio. Les pidieron gasolina y después, hicieron sobre ellos una descarga de fusil, y el hermano del señor Redondo, don Andrés, que conducía el automóvil, pudo acelerar la marcha, pudiendo comprobar más tarde que don Onésimo Redondo presentaba una herida en la región frontal, mortal de necesidad. También resultaron heridos, de menos gravedad, los otros dos señores que acompañaban al jefe de Falange de Valladolid.

El cadáver fué trasladado al Cuartel del Regimiento de Caballería número 10.

La indignación que produjo el atentado fué enorme, sobre todo en Valladolid, donde se formaron grandes manifestaciones populares que recorrieron la capital. A estos actos se sumó todo el pueblo vallisoletano, por el cual ha sido sentida la muerte de don Onésimo Redondo.

Ayer se celebró el entierro, al que asistió una imponente muchedumbre, como pocas veces se había conocido en Valladolid, asistiendo representaciones de Falange de toda la región.

GIJON

acoge con la mayor simpatía y gratitud a sus visitantes



PARA ELAS

Detalles de la moda

Para decorar los vestidos y las blusas de tela de hilo, o de lino, vuelven a estar de moda los monogramas — iniciales enlazadas —, bordados con lanas de colores vivos o recortados en tejido de lana de color muy contrastante o aplicados como incrustación.

Con esta misma técnica de bordado o de incrustación se aplican igualmente adornos inspirados en temas decorativos marítimos, tales como anclas, banderas, brújulas, estrellas, boyas, barquitos, gaviotas, medusas, conchas, etc.

Esta clase de decoración se extiende también a los botones de nácar que abrochan o guarnecen los vestidos, y que están tallados en forma de conchas o de caracoles de mar.

El calzado para el verano puede reducirse a tres pares de zapatos, que son: la sandalia de playa, hecha de tiras de piel entrecruzadas, sin puntera, ni tacón, ni contrafuerte; el zapato de «sport», de cuero grueso, pero muy flexible y suave, adornado con calados estilo guarnicionero y provisto de tacón corto, y, por último, el zapato de tisú o de fino charol, muy escotado y con tacón alto, destinado a completar el vestido de noche.

Para el verano a orilla del mar conviene llevar sombreros pequeños y que encajan bien en

la cabeza, con objeto de que el viento no amenace a cada momento con llevárselos. Para los días de lluvia, un sombrero de hule, o de tela impermeabilizada, o, sencillamente, una boina vasca, o si se quiere mayor originalidad, una boina cuadrada, de esas que constituyen una de las últimas extravagancias de la moda.

LA BODA DE AYER

En la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, a las diez y media de la mañana de ayer, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita Emilia Sánchez y Sánchez con nuestro querido amigo el joven y competente industrial de esta plaza don Antonio Marcos Sánchez, dueño de la prestigiosa peluquería «Paris - New - York».

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Catalina Marcos Esteban, tía del novio, y nuestro querido amigo don Julio Ibáñez Moreno, firmando el acta matrimonial, como testigos, don Manuel Pérez Criado y don Julio Ibáñez.

Durante la ceremonia, el órgano interpretó marchas nupciales.

Emilia realizaba su espléndida belleza con sencillo y elegante traje de calle.

A mediados, en los comedores del Hotel Novelty, se sirvió a los invitados un magnífico banquete, servido de manera irrepro-

chable, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses: salchichón, aceitunas y variantes. Huevos a la turca. Frito variado. Solomillo Financier. Pollo asado con ensalada. Helado, crema de avellana. Tartas y frutas. Vinos: Rioja tinto y blanco. Champán, licores y habanos.

Sinceramente deseamos a la feliz pareja todo género de venturas en su nuevo estado, enviándoles nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido en Salamanca el destacado alumno de esta Facultad de Medicina don Luis Maeso y Maeso, cuya vida la consagró por entero al cuidado de sus padres y a sus estudios.

Luis Maeso tenía todas las calificaciones, de los años que había cursado de la carrera de Medicina con las más distinguidas notas. En todas las asignaturas obtuvo siempre la calificación de sobresaliente, y en gran número matriculas de honor.

Ha muerto a los diez y nueve años de edad, y era de suponer que si la vida le hubiera perdurado, Luis Maeso hubiera sido un discípulo de esta Escuela de Medicina, de los que habrían abrilantado la historia de la Facultad.

Su muerte ha causado general sentimiento en la ciudad, pues a las numerosas amistades de su querido padre, don Luis Maeso, unia las que él había sabido captarse por su aplicación, por su bondad y por sus virtudes.

El entierro, verificado ayer, constituyó una imponente manifestación de duelo, en el que se patentizó el sentimiento que había producido en la ciudad el fallecimiento, y al mismo tiempo las numerosas amistades de los señores De Maeso.

En este terrible momento, expresamos nuestro más doloroso sentimiento por tan irreparable pérdida al padre del finado, nuestro querido amigo don Luis Maeso; madre, doña Luz Maeso; hermanos, Juan y Rita; abuela,

doña Benigna Elorrio; tíos: doña Concepción, don Julio, don Narciso, don Alberto y don Alfredo Maeso; primos y demás familia.

En sufragio del alma del finado se dirán Misas Gregorianas en la fecha e iglesia que se avisará oportunamente.

—El día 20 del actual falleció en Salamanca el industrial de esta plaza don Andrés Lorenzo Candelaria, que gozaba de innumerables amistades por su afabilidad de carácter y su hombría de bien. Su muerte ha sido muy sentida en toda la ciudad.

Descansen en paz y reciban la expresión de nuestro pésame su desconsolada esposa, doña Angela Gómez Mellado; hijos: Angelines, Aurelia, Esperanza y Pepito; hermana, doña Rufa Lorenzo; hermanos políticos: José Manuel, Juan y Juan Gómez, Pilar Franco y Antonio Martínez Mora; sobrinos, primos y demás familia.

VARIAS

—Artículo de viaje. Casa Viñuela

PASTOS. — Se arriendan, de verano, frescos y abundantes, para 150 vacas, en Villaester de Arriba, provincia de Valladolid. Para tratar, con don Fabián Mangas, en Aldeagutiérrez (Ledesma).

6-3

MATERIAL AVICOLA. — SE VENDE: Una incubadora «Jamesway», seminueva, para 2.700 huevos. Cuatro estufas criadoras por carbón, con sus campanas. Tres cajas madera embalaje huevos. Una germinadora de avena. Veintiseite bebederos zinc. Cincuenta y tres comederos. Treinta y siete posaderas. Doscientos sesenta y tres ponedores, etcétera, etc. Para informes, dirigirse a Industrias de Robiza, S. A., Pozo Hillera, 32, Salamanca.

10-2

SE NECESITA LOCAL, en sitio céntrico, y si es posible en calle de primer orden, capaz para cuatro o seis sillones, para instalar la peluquería de caballeros «Paris-New-York», por ampliación de la de señoras, y que su renta mensual no sea superior a 150 pesetas. Dirigirse, por escrito, indicando emplazamiento y renta, a «Paris-New-York», Doctor Riesco, 16.

2-

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS " 1.500.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo del Puerto, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candelada, Cañaver, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraíz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejónvillaco, Valencia de Alcántara, Villafraanca de los Barros, Vitigudino y Zafra.

FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFIALES:
BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA
Capital: Ptas. 25.000.000
BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON
Capital: Ptas. 10.000.000
BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA
Capital: Ptas. 3.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.—Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.
Se facilitan ALQUILER para el ahorro a domicilio.

CAJAS DE HUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

La boda de ayer



La bellísima señorita Emilia Sánchez y Sánchez y don Antonio Marcos Sánchez que ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de Sancti Spiritus

Foto Almaraz.

DISPOSICIONES DE LA COMANDANCIA MILITAR

Militarización de los servicios públicos

Teatra de Salamanca

Por orden del excelentísimo señor Comandante militar de la plaza, ha sido militarizado el personal afecto a la Compañía en la forma siguiente:

De Salamanca. — Capitán, don José Luis Castilla; tenientes, don Francisco Rodríguez y don Miguel Castro; brigada, don Marcelo Ramos; sargentos, don Antonio Portales y don José Antonio García; cabos, don José Firmat, don Serapio Acárate y don Emilio García Novo. Soldados: Los residentes en Salamanca deberán presentarse a las cuatro de la tarde en la Central de la Unión. Los de los pueblos quedarán a las órdenes de los jefes.

De Salamanca: Fernando Montes Pérez, Isidro Medina Sánchez, Antonio Luis Navas, Esteban Nieto Aguadero, Joaquín Oleina Morales, Félix Pedraz Serrano, Francisco Pérez Velasco, Cipriano Prieto Ceruelo, Antonio Portales Martín, Antonio Puparelli Alonso, Marcelo Ramos Colmenero, Angel Rebollo Fernández, Pablo Rebollo Fernández, Fabriciano Rebollo Rodríguez, Urbano Rincón Palomero, Pablo Roderó Rubio, Manuel Rodríguez García, Juan Rodríguez Sierra, Isidro Román Martínez, José Rodríguez Sierra, Félix Salvador Bajo, Herminio Sánchez Blázquez, Domingo Sánchez González, Juan Sánchez González, José Sánchez Vallas, Francisco Sánchez y Sánchez, Antonio San Matías Rodríguez, José Valiente Zurdo, Angel Vasallo Rodríguez, Mario Vicente Baldión, Enrique Vicente Iza, José María Alonso Castro, Tomás Baldión Castellanos, Andrés Benito Toribio, José Blanco Esteban, Rafael Carretera Hernández, Enrique Clemenze Benito, Julián Coca Hernández, Manuel Coca Rebollo, Manuel Díez Sánchez, Miguel Díez Castelló, José Domínguez Albuquerque, Miguel García Cid, Millán García Gallego, Francisco García González, Crispulo García Juanes, Jesús García Sánchez, José Gómez Argüelles, Ramón Gorjón Salvador, Ricardo Hernández Iglesias, Tomás Hernández Martín, Andrés Hernández Pablos, Emilio Hernández San Casimiro, Julián Hernández Aldehuelo, Juan Juanes Varas, José López Rodríguez, Urbano Lucas Diéguez, Ezequiel Luengo Portales, Luis Martín Gómez, Francisco Martín Martín, Enrique Vicente Baldión, Desiderio Hernández Castillo, Angel Santos Hernández, Enrique Carnero Rodríguez y Santiago Luengo.

Pueblos. — Dionisio Alonso Cuadrado, de Almenara de Tormes; Cristóbal Alonso González, de Parada de Arriba; Ovidio Alonso González, de Béjar; Angel Blanco Bajo, de Tardaguila; Miguel Bustos Mateos, de Monterrubia de la Sierra; Joaquín Cenizo Martín, de Fuente de San Esteban; Luis Criado García, de San Muñoz Juan Francisco García de Arriba, de Membribe; José García González, de Martín de Yeltes; Ramón García Pablos, de La Vellés; Eliseo Martín Hernández, de Gomecello; Felipe Martín Sánchez, de Ledesma; Eduardo Mateos Rodríguez, de Armenteros; Manuel Pablos Romero, de Calzada de Vanduciel;

Pedro del Rey Alonso, de Ledesma; Quintín Roderó Rubio, de Monterrubia de la Sierra; Emilio Rodríguez Ramos, de Torresmenudas; Venancio Rodríguez Ramos, de Valverdón; Victoriano Sánchez Rodríguez, de Anaya de Alba; Marcelino Sierra Vallejo, de Montejo de Salviatierra; José Alemán Sánchez, de Alba de Tormes; José Bustos Mateos, de Sieteiglesias; Guillermo Díaz Bruno, de Peñaranda de Bracamonte; Nicasio Fraile Rodríguez, de Montejo de Salviatierra; Jerónimo Jimeno Bullón, de Tordillos; Miguel Hernández Prieto, de Cespedosa de Tormes; Salvador Hernández Tosal, de Peñaranda de Bracamonte; Agustín Hernández Gutiérrez, idem; Francisco Pérez y Pérez, idem; Wenceslao Pinto Sánchez, de Zorita de la Frontera; y Dionisio Rodríguez Escudero, de Peñaranda de Bracamonte.

Abastecimiento de aguas y limpieza de alcantarillado. Por orden del excelentísimo señor Comandante militar de la plaza ha sido militarizado el personal afecto a los servicios de abastecimiento de aguas y limpieza de alcantarillado, quedando constituida una compañía en la forma siguiente:

SERVICIO DE ABASTECI-MIENTO. Capitán, don Esteban Jiménez del Rey (ingeniero jefe). Teniente, don Dimas Ledesma Martín (ayudante). Sargento, don Vicente González Crespo (capataz). Soldados: Enrique Iglesias Iglesias, Bernardino García Velasco, Ramón Vegas Jiménez, José María Crespo, Zoilo González Ramos, Ramón Iglesias Sánchez, Manuel Marcos de Dios, Alfonso García Ayuso, José Piés García, Gabriel Velasco Lozano, Mateo Cosme González, Vicente García, Juan de la Iglesia y Domingo Benito Calvo.

SERVICIO DE ELECTRICIDAD. Soldado, Amador Pérez Martín. SERVICIO DE ALCANTARILLADO. Soldados: Hipólito Toribio Curto, Victoriano Hernández Pichón, Alberto Mateos García, Fabián Pozo Cortinas, Jesús Molinero Casado, Juan Sanz Martín, Sebastián Calvo Borrego, Antonio José María Crespo, Marcelino Ramos Martín. Salamanca, 22 de Junio de 1936.

SERVICIO DE EDIFICACIONES. Sargentos: Miguel Manzano Manzano (capataz general), Ricardo Pérez López (guarda almacén), Cesáreo Ballesteros Iglesias (guarda almacén). Cabos: Jesús Martín Crespo (albañil), Marcelino Hernández Rodríguez (albañil). Soldados: Julián Rojo (albañil), Manuel Martín Rollán (peón albañil), Angel Siesto Domínguez (peón albañil), Alfonso González Usallán (cantero), Bonifacio Rodríguez Nieto (cantero), Pedro Cabo Narros (peón cantero), Francisco Sánchez Sánchez (peón cantero), Evaristo Martín Crespo (carpintero), Ginés Mateos Matilla (carpintero), Modesto de San Pedraz (carpintero), Eustaquio Barroso Carabias (carpintero).

SERVICIOS DE CEMENTERIOS. Cabo, Vicente Sánchez Moreta (conserje). Soldados: Blas Martín Martín (sepulturero), Marcelino Salinas López (sepulturero), Marcos Gómez Pérez (sepulturero), Miguel Nieto García (sepulturero).

VENTAS CONTADO Y PLAZOS. Jesús Rodríguez López. PLAZA MAYOR. 33 Y 34. Image of a hand truck.

Beneficencia Provincial

Por orden del excelentísimo señor Comandante Militar de la Plaza, ha sido militarizado el personal afecto a la Beneficencia provincial, quedando constituida una compañía en la forma siguiente:

Tenientes: Don Ventura Cabezas y don Agustín Simón. Brigadas: Don Angel Domínguez Borreguero, don Primo Garrido Sánchez y don Manuel Hernández García.

Sargentos: Don Ignacio Zorita, don Marcial Rodríguez Mellado, don Matías Recio Holgado y don Antonio Crespo Colmenero. Cabos: Tomás Martín Borreguero, Gregorio Poveda Martín, Simón Muñoz Juanes, Martín Montero Alonso y Florencio Mulillas Holgado.

Soldados: Isaac Tabernero Bustos, José Herrero Martín, Pablo Madrid Pérez, Joaquín del Arco Bravo, Julián Rodríguez Martín, Santos Rodríguez Elices, José Sillo, Julián Cascañes Hernández, Julián Martínez Gil, Ildefonso Santos Carballo, Baltasar Alumada Salgado, Julián Doyero Rodríguez, Juan Palomero Esteban, Juan Aires Carroño, Santiago Hernández Novena, Lucas Hernández de los Angeles, Bibiano Rasueras Alfayate, Miguel Cordero Alonso, Ramón Santos Sánchez, Enrique Arroyo E. Fernández, Angel Martín García, Angel Sánchez López, Valentín Briz Moreta, Alejandro Benito Morante, Florián Pérez Sánchez, Bernardo Pérez Andrés, Hipólito Martín Morán, Felipe Sánchez Páramo, José María García García, José Bajo Rivero, Inocencio Puparelli Alonso, Miguel Sánchez Gallego, Francisco Calles Crespo, Natalio Herráez Mateo, Fernando Poveda Gómez.

De Ciudad Rodrigo. Soldados: Abelardo Lorenzo Briega, Miguel Martín Coletty, Querubín González Sánchez y Victoriano Gómez Hernández.

Servicios Municipales. Por orden del excelentísimo señor Comandante Militar de la Plaza, ha sido militarizado el personal afecto a los servicios municipales que a continuación se detallan:

SERVICIO DE EDIFICACIONES. Sargentos: Miguel Manzano Manzano (capataz general), Ricardo Pérez López (guarda almacén), Cesáreo Ballesteros Iglesias (guarda almacén). Cabos: Jesús Martín Crespo (albañil), Marcelino Hernández Rodríguez (albañil). Soldados: Julián Rojo (albañil), Manuel Martín Rollán (peón albañil), Angel Siesto Domínguez (peón albañil), Alfonso González Usallán (cantero), Bonifacio Rodríguez Nieto (cantero), Pedro Cabo Narros (peón cantero), Francisco Sánchez Sánchez (peón cantero), Evaristo Martín Crespo (carpintero), Ginés Mateos Matilla (carpintero), Modesto de San Pedraz (carpintero), Eustaquio Barroso Carabias (carpintero).

SERVICIOS DE CEMENTERIOS. Cabo, Vicente Sánchez Moreta (conserje). Soldados: Blas Martín Martín (sepulturero), Marcelino Salinas López (sepulturero), Marcos Gómez Pérez (sepulturero), Miguel Nieto García (sepulturero).

SERVICIO SANITARIO. Por disposición del excelentísimo señor General Comandante militar de esta plaza y provincia, el servicio sanitario de la misma queda constituido de la forma siguiente: SERVICIOS MEDICOS ESTABLECIDOS EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA, POR ESPAÑA Y PARA ESPAÑA. Jefe del Servicio Quirúrgico, doctor don Francisco Díez Rodríguez. Primer grupo. — Jefe, doctor Francisco Díez Rodríguez (capitán), doctor Gonzalo Soler Rodríguez, doctor Florindo Conde Salvador, doctor José Gómez Díez, doctor Adolfo Seirullo, doctor José Méndez Pérez, doctora señorita Gonzala García, doctor Vicente Paniagua, doctor Primo Garrido, doctor Ambrosio de Prada Garrido. Estudiantes de Medicina: Don Buenaventura González Zapatero, don Alfredo Martín Selci, don Félix Matías Polo. Practicantes: Don Manuel del Rey Cabezas y don Manuel Cibieta. Enfermeras: Doña Angela Carretero y doña Isabel Carretero. Este grupo quirúrgico prestará sus servicios en el hospital provincial, en el de la Santísima Trinidad y Sanatorio de María Teresa. Segundo grupo. — Cirujano jefe, doctor Guillermo Martín Marin (teniente), doctor Dámaso de la Peña, doctor Rafael Ramos, doctor José Ramos, doctor Jesús del Olmo, doctor José Martín Pérez, doctor Antonio Ferreira y doctor Federico Cuadrado. — Estudiantes de Medicina: Don

SERVICIOS ELECTRICOS Y MECANICOS

Sargento, Rafael Vegas Jiménez (jefe de talleres). Soldados: Secundino Martínez Martínez (conductor), Rufino Segurado González (conductor), Fernando Herrero Sánchez (conductor), Baltasar Sánchez López (conductor), Germán Escudero Martín (conductor), Andrés Montejo Cuadrado Hernández (ayudante de herrero).

SERVICIO DE MERCADO. Brigada, Guillermo Sánchez Carcedo (administrador). Soldados: José Manuel Juan Inestral (auxiliar pesador), Adolfo Benito Rodríguez (mozo de limpieza), Francisco Juan Inestral (mozo de limpieza), Valeriana Gómez González (mozo de limpieza), Gervasio González Usallán (mozo de limpieza).

SERVICIO DE VIAS PUBLICAS. Soldados: José Sánchez Jiménez (carroero), Juan Antonio Salvador Prieto (carroero), Román Corredera Ramos (obrero piqueta), José García Rodríguez (obrero piqueta), Celedonio Villa Aparicio (ayudante), Cándido Domínguez Jiménez (camarero), Jesús de la Iglesia Hernández (camarero), José María Corona Balle (camarero), Julián Herrero Sánchez (obrero), Manuel Itinon Sánchez (obrero), Antonio González Sastre (obrero).

SERVICIO SOCORROS DE INCENDIOS Y SALVAMENTO. Sargento, Lluís Acosta López (capataz brigada). Cabos: Pablo Alonso, García (capataz brigada), Pedro Gómez Alonso (capataz brigada). Soldados: Francisco González Palomero (bombero zapador), Nicolás Montejo Sánchez (bombero zapador), Genaro Montero Alonso (bombero zapador), Miguel del Rey Marcos (bombero zapador), Julio Herrero González (bombero zapador), Casto Prieto Ceruelo (bombero zapador), Constantino Alcalde López (bombero zapador), Gaspar Rodríguez Pascual (bombero zapador), Joaquín García Fraile (bombero zapador), Cándido Iglesias López (bombero auxiliar), Timoteo Barrero González (auxiliar), Gregorio Calderón Vivas (auxiliar), Juan Pérez Delgado (auxiliar), Vicente Palomero Esteban (auxiliar), Lucio Cosme de la Iglesia (auxiliar), José Hernández Renteño (auxiliar), Vicente García de la Mano (auxiliar), Sebastián González García (auxiliar), Ginés Mateo Matilla (auxiliar), Serafín González García (auxiliar), Juan de la Iglesia Iglesia (auxiliar), Manuel Rincón Sánchez (auxiliar), Jacinto Blázquez Hernández (auxiliar), Antonio Pérez Pérez (auxiliar), Angel González Ramos (avisador), Angel Galán Hernández (suplente bombero), Paulino Alonso Avila (suplente bombero).

Salamanca, 23 de Julio 1936. Servicio Sanitario. Por disposición del excelentísimo señor General Comandante militar de esta plaza y provincia, el servicio sanitario de la misma queda constituido de la forma siguiente: SERVICIOS MEDICOS ESTABLECIDOS EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA, POR ESPAÑA Y PARA ESPAÑA. Jefe del Servicio Quirúrgico, doctor don Francisco Díez Rodríguez. Primer grupo. — Jefe, doctor Francisco Díez Rodríguez (capitán), doctor Gonzalo Soler Rodríguez, doctor Florindo Conde Salvador, doctor José Gómez Díez, doctor Adolfo Seirullo, doctor José Méndez Pérez, doctora señorita Gonzala García, doctor Vicente Paniagua, doctor Primo Garrido, doctor Ambrosio de Prada Garrido. Estudiantes de Medicina: Don Buenaventura González Zapatero, don Alfredo Martín Selci, don Félix Matías Polo. Practicantes: Don Manuel del Rey Cabezas y don Manuel Cibieta. Enfermeras: Doña Angela Carretero y doña Isabel Carretero. Este grupo quirúrgico prestará sus servicios en el hospital provincial, en el de la Santísima Trinidad y Sanatorio de María Teresa. Segundo grupo. — Cirujano jefe, doctor Guillermo Martín Marin (teniente), doctor Dámaso de la Peña, doctor Rafael Ramos, doctor José Ramos, doctor Jesús del Olmo, doctor José Martín Pérez, doctor Antonio Ferreira y doctor Federico Cuadrado. — Estudiantes de Medicina: Don

Este grupo tomará servicio en el Hospital provincial del doctor Díez Rodríguez. En cada grupo prestará servicio un cabo de la Cruz Roja, un portabotiquín, cuatro camilleros y una camilla y dos enfermeras. Hemos recibido colaboración valiosa de los doctores don Emilio y don Julio S. Salcedo, del doctor Villalobos, así como del director de Clínicas del Hospital provincial y Clínico, poniendo a nuestra disposición todos sus servicios y personal de la Facultad que presta servicio en el Hospital y en la Facultad, quienes por consiguiente lo seguirán prestando. Aiba de Tormes, sintiendo el patriotismo en grado máximo, ha ofrecido sus Hospitales y sus habitantes doscientas camas. Lo que se hace público para el general conocimiento. Salamanca, 25 de Julio de 1936.—El Gobernador civil.

SE VENDE molino «Hispania», número 9, para moler de 8.000 a 9.000 kilos de trigo. Limpia combinada. Satinadora. Dechadora cuatro callos; otra de seis Sasor - Plansichter, de ocho callos. Cilindros de recambio y engranes. Un eje, transmisión y poleas. Para tratar, con Ricardo López, de «Harinera Torcazo», Toro (Zamora).

Este grupo actuará en el Hospital provincial y en el de la Santísima Trinidad, Sanatorio María Teresa y Hospital de Béjar. Quinto grupo. — Cirujano jefe, doctor don Arturo Santos (teniente). Médicos: Don Manuel Crego, don Manuel Díaz Jiménez, don Juan Goenaga y don Rafael Unamuno. Estudiantes de Medicina: Don Julián Fuentes Riesco, don Ernesto Martens Moreno y don Eduardo del Castillo. Practicantes: Don José Iglesias Tais y don Justo Gómez Muñoz. Enfermeras: Doña Presentación Bomati y doña Luisa Perreta. Este grupo actuará en la Cruz Roja y si es preciso en los Hospitales de Béjar, Peñaranda y Hospital provincial. Sexto grupo. — Cirujano jefe, doctor don Adolfo Núñez (teniente). Médicos: Don Domingo Ledesma, don Diego Madruga, don José Servá, don Agustín Camisón, don Casimiro Población, don Juan Montero y don Luis Sánchez Velasco. Estudiantes de Medicina: Don Justo Gutiérrez Escudero, don José Andrés Pérez Rojo, don José Yáñez González, don Porfirio Arce y don Adrián Juanes González. Practicante, don Ricardo Alvarez Santos. Este grupo actuará en el Sanatorio del doctor Población, Hospital de la Santísima Trinidad y Casa de Socorro. Radiólogo del Hospital provincial para todos los servicios, doctor Gabriel Alonso. Ayudantes, estudiantes de Medicina don Ramón Palencia y don José Asensio. Farmacéuticos: Jefe, el del Hospital provincial, don Manuel Hernández; don Domingo Delgado, don Juan Ortiz de Urbina, don Manuel Recio y don Pedro Sánchez Bustos. Servicio de identificación y alojamiento.—Jefes: Don Ventura Cabezas Juanes y don Agustín Sánchez Simón y personal necesario de la Diputación provincial. Servicio auxiliar. — Médicos: Julio Gómez Rivas, Alfonso Herrera, Guzmán Buxaderas, Juan Morínigo, Domingo Borrego, José García Santanatalia, Andrés García Tejado, José Sánchez y Sánchez, Abundio Rodríguez Hernández, Angel Moreno Moreno, Fernando Manrique Zunzunegui, José García de la Cruz, José García Rico, Santiago García Hernández (de Calvarrasa de Abajo) y Santiago Hernández Martín.

SE VENDE molino «Hispania», número 9, para moler de 8.000 a 9.000 kilos de trigo. Limpia combinada. Satinadora. Dechadora cuatro callos; otra de seis Sasor - Plansichter, de ocho callos. Cilindros de recambio y engranes. Un eje, transmisión y poleas. Para tratar, con Ricardo López, de «Harinera Torcazo», Toro (Zamora).

Este grupo actuará en el Hospital provincial y en el de la Santísima Trinidad, Sanatorio María Teresa y Hospital de Béjar. Quinto grupo. — Cirujano jefe, doctor don Arturo Santos (teniente). Médicos: Don Manuel Crego, don Manuel Díaz Jiménez, don Juan Goenaga y don Rafael Unamuno. Estudiantes de Medicina: Don Julián Fuentes Riesco, don Ernesto Martens Moreno y don Eduardo del Castillo. Practicantes: Don José Iglesias Tais y don Justo Gómez Muñoz. Enfermeras: Doña Presentación Bomati y doña Luisa Perreta. Este grupo actuará en la Cruz Roja y si es preciso en los Hospitales de Béjar, Peñaranda y Hospital provincial. Sexto grupo. — Cirujano jefe, doctor don Adolfo Núñez (teniente). Médicos: Don Domingo Ledesma, don Diego Madruga, don José Servá, don Agustín Camisón, don Casimiro Población, don Juan Montero y don Luis Sánchez Velasco. Estudiantes de Medicina: Don Justo Gutiérrez Escudero, don José Andrés Pérez Rojo, don José Yáñez González, don Porfirio Arce y don Adrián Juanes González. Practicante, don Ricardo Alvarez Santos. Este grupo actuará en el Sanatorio del doctor Población, Hospital de la Santísima Trinidad y Casa de Socorro. Radiólogo del Hospital provincial para todos los servicios, doctor Gabriel Alonso. Ayudantes, estudiantes de Medicina don Ramón Palencia y don José Asensio. Farmacéuticos: Jefe, el del Hospital provincial, don Manuel Hernández; don Domingo Delgado, don Juan Ortiz de Urbina, don Manuel Recio y don Pedro Sánchez Bustos. Servicio de identificación y alojamiento.—Jefes: Don Ventura Cabezas Juanes y don Agustín Sánchez Simón y personal necesario de la Diputación provincial. Servicio auxiliar. — Médicos: Julio Gómez Rivas, Alfonso Herrera, Guzmán Buxaderas, Juan Morínigo, Domingo Borrego, José García Santanatalia, Andrés García Tejado, José Sánchez y Sánchez, Abundio Rodríguez Hernández, Angel Moreno Moreno, Fernando Manrique Zunzunegui, José García de la Cruz, José García Rico, Santiago García Hernández (de Calvarrasa de Abajo) y Santiago Hernández Martín.

Este grupo actuará en el Hospital provincial y en el de la Santísima Trinidad, Sanatorio María Teresa y Hospital de Béjar. Quinto grupo. — Cirujano jefe, doctor don Arturo Santos (teniente). Médicos: Don Manuel Crego, don Manuel Díaz Jiménez, don Juan Goenaga y don Rafael Unamuno. Estudiantes de Medicina: Don Julián Fuentes Riesco, don Ernesto Martens Moreno y don Eduardo del Castillo. Practicantes: Don José Iglesias Tais y don Justo Gómez Muñoz. Enfermeras: Doña Presentación Bomati y doña Luisa Perreta. Este grupo actuará en la Cruz Roja y si es preciso en los Hospitales de Béjar, Peñaranda y Hospital provincial. Sexto grupo. — Cirujano jefe, doctor don Adolfo Núñez (teniente). Médicos: Don Domingo Ledesma, don Diego Madruga, don José Servá, don Agustín Camisón, don Casimiro Población, don Juan Montero y don Luis Sánchez Velasco. Estudiantes de Medicina: Don Justo Gutiérrez Escudero, don José Andrés Pérez Rojo, don José Yáñez González, don Porfirio Arce y don Adrián Juanes González. Practicante, don Ricardo Alvarez Santos. Este grupo actuará en el Sanatorio del doctor Población, Hospital de la Santísima Trinidad y Casa de Socorro. Radiólogo del Hospital provincial para todos los servicios, doctor Gabriel Alonso. Ayudantes, estudiantes de Medicina don Ramón Palencia y don José Asensio. Farmacéuticos: Jefe, el del Hospital provincial, don Manuel Hernández; don Domingo Delgado, don Juan Ortiz de Urbina, don Manuel Recio y don Pedro Sánchez Bustos. Servicio de identificación y alojamiento.—Jefes: Don Ventura Cabezas Juanes y don Agustín Sánchez Simón y personal necesario de la Diputación provincial. Servicio auxiliar. — Médicos: Julio Gómez Rivas, Alfonso Herrera, Guzmán Buxaderas, Juan Morínigo, Domingo Borrego, José García Santanatalia, Andrés García Tejado, José Sánchez y Sánchez, Abundio Rodríguez Hernández, Angel Moreno Moreno, Fernando Manrique Zunzunegui, José García de la Cruz, José García Rico, Santiago García Hernández (de Calvarrasa de Abajo) y Santiago Hernández Martín.

Este grupo actuará en el Hospital provincial y en el de la Santísima Trinidad, Sanatorio María Teresa y Hospital de Béjar. Quinto grupo. — Cirujano jefe, doctor don Arturo Santos (teniente). Médicos: Don Manuel Crego, don Manuel Díaz Jiménez, don Juan Goenaga y don Rafael Unamuno. Estudiantes de Medicina: Don Julián Fuentes Riesco, don Ernesto Martens Moreno y don Eduardo del Castillo. Practicantes: Don José Iglesias Tais y don Justo Gómez Muñoz. Enfermeras: Doña Presentación Bomati y doña Luisa Perreta. Este grupo actuará en la Cruz Roja y si es preciso en los Hospitales de Béjar, Peñaranda y Hospital provincial. Sexto grupo. — Cirujano jefe, doctor don Adolfo Núñez (teniente). Médicos: Don Domingo Ledesma, don Diego Madruga, don José Servá, don Agustín Camisón, don Casimiro Población, don Juan Montero y don Luis Sánchez Velasco. Estudiantes de Medicina: Don Justo Gutiérrez Escudero, don José Andrés Pérez Rojo, don José Yáñez González, don Porfirio Arce y don Adrián Juanes González. Practicante, don Ricardo Alvarez Santos. Este grupo actuará en el Sanatorio del doctor Población, Hospital de la Santísima Trinidad y Casa de Socorro. Radiólogo del Hospital provincial para todos los servicios, doctor Gabriel Alonso. Ayudantes, estudiantes de Medicina don Ramón Palencia y don José Asensio. Farmacéuticos: Jefe, el del Hospital provincial, don Manuel Hernández; don Domingo Delgado, don Juan Ortiz de Urbina, don Manuel Recio y don Pedro Sánchez Bustos. Servicio de identificación y alojamiento.—Jefes: Don Ventura Cabezas Juanes y don Agustín Sánchez Simón y personal necesario de la Diputación provincial. Servicio auxiliar. — Médicos: Julio Gómez Rivas, Alfonso Herrera, Guzmán Buxaderas, Juan Morínigo, Domingo Borrego, José García Santanatalia, Andrés García Tejado, José Sánchez y Sánchez, Abundio Rodríguez Hernández, Angel Moreno Moreno, Fernando Manrique Zunzunegui, José García de la Cruz, José García Rico, Santiago García Hernández (de Calvarrasa de Abajo) y Santiago Hernández Martín.

Este grupo actuará en el Hospital provincial y en el de la Santísima Trinidad, Sanatorio María Teresa y Hospital de Béjar. Quinto grupo. — Cirujano jefe, doctor don Arturo Santos (teniente). Médicos: Don Manuel Crego, don Manuel Díaz Jiménez, don Juan Goenaga y don Rafael Unamuno. Estudiantes de Medicina: Don Julián Fuentes Riesco, don Ernesto Martens Moreno y don Eduardo del Castillo. Practicantes: Don José Iglesias Tais y don Justo Gómez Muñoz. Enfermeras: Doña Presentación Bomati y doña Luisa Perreta. Este grupo actuará en la Cruz Roja y si es preciso en los Hospitales de Béjar, Peñaranda y Hospital provincial. Sexto grupo. — Cirujano jefe, doctor don Adolfo Núñez (teniente). Médicos: Don Domingo Ledesma, don Diego Madruga, don José Servá, don Agustín Camisón, don Casimiro Población, don Juan Montero y don Luis Sánchez Velasco. Estudiantes de Medicina: Don Justo Gutiérrez Escudero, don José Andrés Pérez Rojo, don José Yáñez González, don Porfirio Arce y don Adrián Juanes González. Practicante, don Ricardo Alvarez Santos. Este grupo actuará en el Sanatorio del doctor Población, Hospital de la Santísima Trinidad y Casa de Socorro. Radiólogo del Hospital provincial para todos los servicios, doctor Gabriel Alonso. Ayudantes, estudiantes de Medicina don Ramón Palencia y don José Asensio. Farmacéuticos: Jefe, el del Hospital provincial, don Manuel Hernández; don Domingo Delgado, don Juan Ortiz de Urbina, don Manuel Recio y don Pedro Sánchez Bustos. Servicio de identificación y alojamiento.—Jefes: Don Ventura Cabezas Juanes y don Agustín Sánchez Simón y personal necesario de la Diputación provincial. Servicio auxiliar. — Médicos: Julio Gómez Rivas, Alfonso Herrera, Guzmán Buxaderas, Juan Morínigo, Domingo Borrego, José García Santanatalia, Andrés García Tejado, José Sánchez y Sánchez, Abundio Rodríguez Hernández, Angel Moreno Moreno, Fernando Manrique Zunzunegui, José García de la Cruz, José García Rico, Santiago García Hernández (de Calvarrasa de Abajo) y Santiago Hernández Martín.

Laxen Busto Laxante que educa el intestino

Oscar González Zaballos, don Bernabé González y don Teodoro González Sánchez. Practicante, don Manuel Sánchez Crespo. Enfermera, doña Teresa García y Nonita Muñoz Ledo. Este grupo quirúrgico prestará servicio en el Hospital provincial, y si es preciso, en el de Peñaranda. Tercer grupo.—Cirujano jefe, don Pablo Beltrán de Heredia (teniente). Médicos: Don Antonio García Bernal, don Eduardo Prieto, don Lorenzo Hernández Díaz, don Julián Méndez Martín y don Cándido López Chaves. Estudiantes de Medicina: Don Agustín Rodríguez García, don José Prieto García y don Antonio Calvel Fontobas. Practicante, don Angel Funcia. Este grupo prestará servicio en el Hospital provincial, Casa de Socorro y, si se necesita, en el Hospital de Peñaranda. Cuarto grupo.—Cirujano jefe, doctor don José Ortiz de Urbina (teniente). Médicos: Don Julio Santiago Mirat, don Emilio Firmat, don Pedro Sandoval, don Julio Peleáez, don Vicente Santos Mirat, don José Alarcón. Estudiantes de Medicina: Don José Miguel Delgado, señorita Petra Román Arroyo y don Augusto Abarca. Practicante, don Angel Funcia (hijo). Enfermera, señorita Boni de Cabo Egido. Este grupo actuará en el Hospital provincial y en el de la Santísima Trinidad, Sanatorio María Teresa y Hospital de Béjar. Quinto grupo. — Cirujano jefe, doctor don Arturo Santos (teniente). Médicos: Don Manuel Crego, don Manuel Díaz Jiménez, don Juan Goenaga y don Rafael Unamuno. Estudiantes de Medicina: Don Julián Fuentes Riesco, don Ernesto Martens Moreno y don Eduardo del Castillo. Practicantes: Don José Iglesias Tais y don Justo Gómez Muñoz. Enfermeras: Doña Presentación Bomati y doña Luisa Perreta. Este grupo actuará en la Cruz Roja y si es preciso en los Hospitales de Béjar, Peñaranda y Hospital provincial. Sexto grupo. — Cirujano jefe, doctor don Adolfo Núñez (teniente). Médicos: Don Domingo Ledesma, don Diego Madruga, don José Servá, don Agustín Camisón, don Casimiro Población, don Juan Montero y don Luis Sánchez Velasco. Estudiantes de Medicina: Don Justo Gutiérrez Escudero, don José Andrés Pérez Rojo, don José Yáñez González, don Porfirio Arce y don Adrián Juanes González. Practicante, don Ricardo Alvarez Santos. Este grupo actuará en el Sanatorio del doctor Población, Hospital de la Santísima Trinidad y Casa de Socorro. Radiólogo del Hospital provincial para todos los servicios, doctor Gabriel Alonso. Ayudantes, estudiantes de Medicina don Ramón Palencia y don José Asensio. Farmacéuticos: Jefe, el del Hospital provincial, don Manuel Hernández; don Domingo Delgado, don Juan Ortiz de Urbina, don Manuel Recio y don Pedro Sánchez Bustos. Servicio de identificación y alojamiento.—Jefes: Don Ventura Cabezas Juanes y don Agustín Sánchez Simón y personal necesario de la Diputación provincial. Servicio auxiliar. — Médicos: Julio Gómez Rivas, Alfonso Herrera, Guzmán Buxaderas, Juan Morínigo, Domingo Borrego, José García Santanatalia, Andrés García Tejado, José Sánchez y Sánchez, Abundio Rodríguez Hernández, Angel Moreno Moreno, Fernando Manrique Zunzunegui, José García de la Cruz, José García Rico, Santiago García Hernández (de Calvarrasa de Abajo) y Santiago Hernández Martín.

Este grupo tomará servicio en el Hospital provincial del doctor Díez Rodríguez. En cada grupo prestará servicio un cabo de la Cruz Roja, un portabotiquín, cuatro camilleros y una camilla y dos enfermeras. Hemos recibido colaboración valiosa de los doctores don Emilio y don Julio S. Salcedo, del doctor Villalobos, así como del director de Clínicas del Hospital provincial y Clínico, poniendo a nuestra disposición todos sus servicios y personal de la Facultad que presta servicio en el Hospital y en la Facultad, quienes por consiguiente lo seguirán prestando. Aiba de Tormes, sintiendo el patriotismo en grado máximo, ha ofrecido sus Hospitales y sus habitantes doscientas camas. Lo que se hace público para el general conocimiento. Salamanca, 25 de Julio de 1936.—El Gobernador civil.

Oposiciones y concursos

El ingreso en la Escuela de Ingenieros de Minas

Ha quedado abierto el plazo de admisión de solicitudes para los exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas (curso de 1935-36), en el próximo Septiembre, desde el día 1.º de Agosto al 25, ambos inclusive.

Los exámenes se verificarán con arreglo al plan y cuestionario aprobados en 26 de Julio de 1935.

Los derechos académicos de inscripción serán los que se expresan:

Primer ejercicio. — Composición y redacción en español. Derechos académicos, 10 pesetas. Derechos de inscripción, cinco pesetas.

Segundo ejercicio. — Cuestionario de ingreso primera sección. Derechos académicos, 15 pesetas. Derechos de inscripción, 7,50 pesetas.

Tercer ejercicio. — Cuestionario de ingreso segunda sección. Derechos académicos, 15 pesetas. Derechos de inscripción, 7,50 pesetas.

Cuarto ejercicio. — Cuestionario de ingreso tercera sección. Derechos académicos, 15 pesetas. Derechos de inscripción, 7,50 pesetas.

Quinto ejercicio. — Dibujos lineal y a mano alzada. Derechos académicos, 10 pesetas. Derechos de inscripción, cinco pesetas.

Sexto ejercicio. — Idioma francés. Derechos académicos, cinco pesetas. Derechos de inscripción, 2,50 pesetas.

Séptimo ejercicio. — Idioma inglés o alemán. Derechos académicos, cinco pesetas. Derechos de inscripción, 2,50 pesetas.

La aptitud física de los interesados que se presenten por primera vez se justificará según dispone el artículo 7.º del Reglamento, mediante reconocimiento facultativo de cuenta del interesado, en el local de la Escuela, por médico designado al efecto, el día o días que se fijan, que necesariamente precederá al acto del primer examen.

Los aspirantes dirigirán al director de la Escuela, en el papel que marca la Ley, dos instancias: una solicitando el reconocimiento y otra que exprese los ejercicios de que desea ser examinado.

En ambas habrá constar las señas de su domicilio, y al entregar aquella exhibirá la cédula personal correspondiente.

Estas instancias se recibirán en la Secretaría de la Escuela, calle de Ríos Rosas, número 7, los días laborables, dentro del plazo indicado y horas de nueve a doce de la mañana, juntamente con los derechos correspondientes.

La Secretaría entregará a cada interesado el correspondiente recibo, cuya presentación es indispensable para ser admitido a examen.

Con arreglo a la base séptima (transitoria), todos los alumnos

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Table with shipping schedules: HIGHLAND MONARCH (7 Julio), HIGHLAND CHIEFTAIN (21 Julio), El "Asturias" y "Alcántara" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: HIGHLAND MONARCH (7 de Julio), HIGHLAND CHIEFTAIN (21 de Julio) admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. 3.ª, pesetas 665,70.

Consignatario en Vigo y Vilagarcía, ESTANISLAO DURÁN E HIJOS, Anartado 75. En Coruña, Sres. Rubiño e Hijos, Real 81. En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

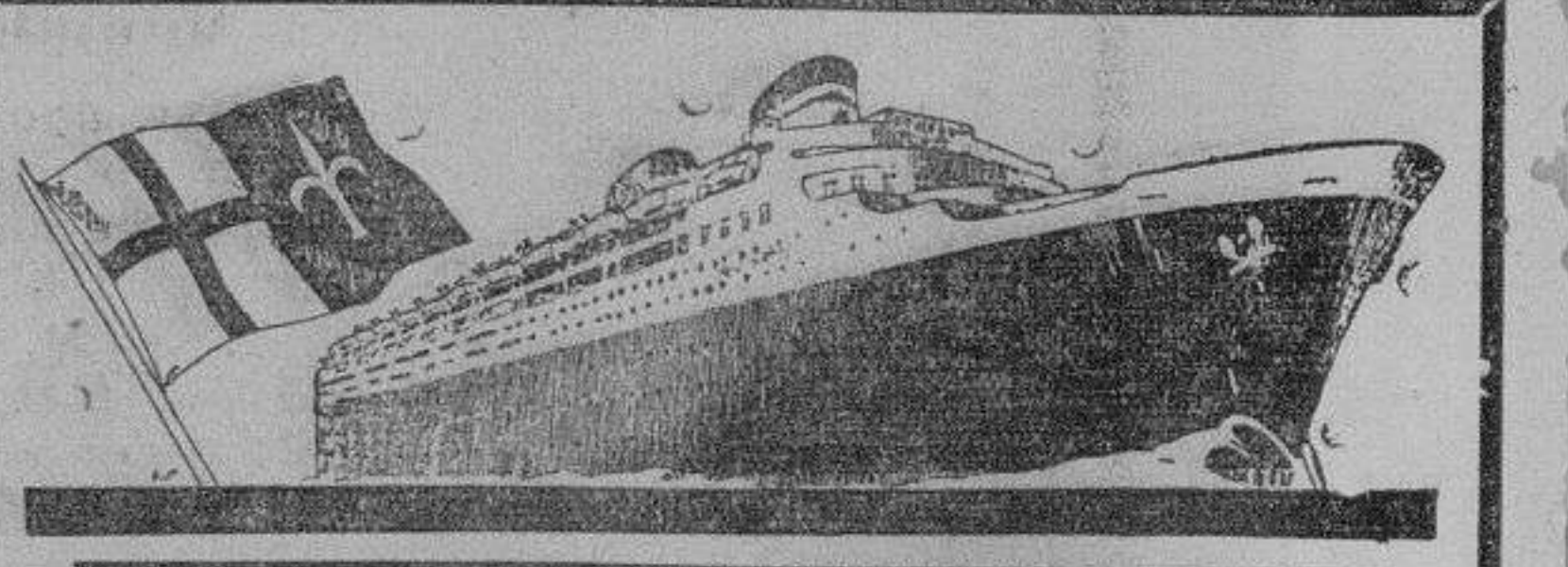


Table with shipping routes: BARCELONA - BUENOS AIRES (AUGUSTUS, 21 Agosto), BARCELONA - VALPARAISO (Via Panama) (ORAZIO, 13 Agosto), GIBRALTAR - BUENOS AIRES (NEPTUNIA, 10 Agosto). Includes details on agents and destinations.

ALMACEN DE DROGAS ELADIO S. ABARCA. Plaza Mayor, 24 - Teléfono 31. CIUDAD RODRIGO. Sulfato de Cobre. Sosa Cáustica. Insecticidas. Pinturas. Barnices. Esmaltes. Droguería Medicinal e Industrial. CONSULTEN PRECIOS.

de ingreso tienen la obligación de sufrir el examen correspondiente al primer ejercicio (composición y redacción en español). Los alumnos que tengan aprobados el dibujo lineal deberán examinarse del dibujo a mano alzada.

LA ESCUELA DE CERAMICA EN LA ALBERCA

Ha llegado un grupo de alumnos de la Escuela de Cerámica de Madrid, constituido por veinte muchachos de ambos sexos.

El objeto de la expedición es hacer un curso de verano para dibujo, pintura y trabajos en barro—cuya duración será próximamente de treinta días—sobre tipismo, perspectiva y color, para lo que tan bien se presta este pueblo, por la riqueza de su ropaje y la peculiar construcción de sus viviendas. El verano anterior, otro grupo de la misma escuela hizo bastantes trabajos sobre lo mismo, los que, juntamente con los verificados en Guadalupe, formaron la exposición que el pasado invierno abrió la Escuela en Madrid y que según nos manifestó la prensa de la capital de la República fué muy visitada, constituyendo un éxito para la Escuela, la que, felizmente dirigida por don Jacinto Alcántara, persona de una disposición exquisita para ello, va alcanzando cumplidamente el fin para que se creó, cual es el de hacer resurgir el arte del barro que tan espléndidamente se manifestó durante los pasados siglos en nuestro país con sus vasijas de barro, loza y porcelana, arte para el que hoy día se ofrece gran campo en la decoración.

Al frente de los alumnos viene el director de la Escuela, señor Alcántara, a más de otros cinco profesores. Todos fueron acogidos cariñosamente por las autoridades y el pueblo en general, el cual considera a la Escuela de Cerámica como algo suyo, ya que desde largo tiempo viene colaborando con ella, prestando a contribuir a la obra con sus tipos y ropas para modelo y dándole todo género de facilidades para el desarrollo de su labor.

Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa de don Santiago Pascual, secretario jubilado, y hermana del bondadoso

DOCTOR UNAMUNO
MEDICO-DENTISTA
Abre de nuevo su consulta de Odontología en la calle de Zamora, núm. 38
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis

Corcho Hijos s.a. SANTANDER

Maquinarias de todas clases, especialidad turbinas hidráulicas y bombas, fundiciones especiales y esmaltadas, construcciones y estructuras metálicas y calderería en general.
SOLICITAR PRESUPUESTOS

párroco de este pueblo don Pablo Hernández. Con tal motivo ha llegado, procedente de León, donde presta sus servicios, su hijo don Lorenzo, culto abogado y empleado de Telégrafos en dicha capital.

Hacemos nuestros votos porque la enfermedad sea vencida y tenga un restablecimiento rápido tan virtuosa señora.

EL CORRESPONSAL

Lea usted EL ADELANTO.

Obtenga Esta Deslumbrante Belleza De La Tez

y asombre a sus amigas Medio rápido y fácil.



Los hombres detestan la fealdad de una nariz grasienta y de una piel brillante. Los poros dilatados producen humedad y secreciones grasientas, las que, al mezclarse con sus polvos, forman minúsculas partículas duras, que, a su vez, se introducen en los poros irritándolos y dilatándolos aún más. De esta forma no encontramos en un círculo vicioso. Adopte seguidamente los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, que son impermeables. Ponga unos pocos de dichos polvos en uno de sus dedos; introduzcalo en agua; retírelo después y verá como tanto los polvos como su dedo siguen secos. Los Polvos Tokalon están mezclados con Espuma de Crema. Se adhieren a la piel, no obstante el tiempo lluvioso, los baños de mar o la transpiración durante el baile en la más caldeada de las salas. Su maravilloso y nuevo matizado da a la tez una apariencia de resplandeciente belleza, desconocida hasta ahora. Los hombres están prendados apasionadamente de estos nuevos matices. Se funden con la piel y nadie puede decir en verdad si usted se ha puesto polvos o no. Aunque estos nuevos matices han aumentado mucho el coste de la fabricación, el precio de los Polvos Tokalon continuará por ahora sin variación.

Una suscripción para la fuerza armada

Tenemos noticias de que ha quedado abierta una suscripción con destino a los que en estos momentos luchan por el triunfo del movimiento patriótico.

Estamos seguros, de que Salamanca, respondiendo una vez más a su amor al Ejército y a las Instituciones armadas, responderá con el mayor entusiasmo a esta suscripción, que ya ha sido encabezada con importantes cantidades.

Las aportaciones se reciben en el Gobierno civil, Diputación provincial, Alcaldía, Casino de Salamanca, en los establecimientos bancarios de la capital y en la Administración de «La Gaceta Regional».

El calor y el apetito

Durante el verano se suele comer mucho menos que en el invierno, porque el calor produce siempre desgan. Las comidas calientes no se apetecen y las frías no sientan bien al estómago. Esta es la causa de que en los climas cálidos abunden más los casos de anemia, raquitismo, neurastenia y la tuberculosis. Tenga mucho cuidado con esto y no se abandone. No queremos decir que tenga materialmente que «tragarse» la comida si no le apetece; pero, al menos, compense la falta tomando antes de cada comida una cucharada de Carne Líquida del Dr. Valdés mezclada en una tacita de consomé o en medio vasito de vino. Si sigue este consejo, tenga la seguridad de que no le decaerán sus energías durante todo el verano, pues la Carne Líquida es un poderoso alimento natural que se digiere con la misma facilidad que el agua.

PASTOS. — Se arriendan los pastos del Cuarto Abajo, de la dehesa Izcaína (término municipal de Valdeola), para ganado vacuno, frescos y guardados desde el mes de Mayo. Para tratar, en la misma dehesa.

SEÑORA sola, se ofrece para ama de gobierno, para señora o señor solo, dentro o fuera de la capital. Buenas referencias. Informarán en San Vicente, calle de la Paz, casa de José, el pescador.

SIERVIENTA. — Se ofrece, de cuarenta y cinco años, sabiendo guisar. Ronda de Sancti-Spiritus, número 51.

PAGOS DE HACIENDA

Por la Delegación de Hacienda se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:

Don José Huarte, 378,03 pesetas, doña Asunción Pelada, pesetas 255,80; don Julián Fernández, 841,02; Inspector de Sanidad, 14,850; pagador de Obras Públicas, 49,500; don Jerónimo Maíllo, 545,25; don Ildefonso Alamillo, 160,05; don Teodoro Andrés Marcos, 6,255; don Baldomero Hernández, 112,55; don Joaquín Delgado, 135,33; don Mariano Moreno, 9,87; don Pablo Illescas, 19,74; Inspector de Sanidad, 282; Jefe de Telégrafos, 67,85; Presidente del Jurado Mixto del Trabajo Rural, 206,28; doña Adoración Murici, 281,10; don Baldomero Hernández, pesetas 23,70; Depositario - pagador, 40,939,17; don Tomás Rodríguez, 2,550,86.

NOTICIAS

Durante la tarde del domingo descargó sobre Salamanca una fuerte tormenta de agua.

A pesar de la intensidad de la lluvia, que en ciertos momentos revistió caracteres alarmantes, no hubo que lamentar, por fortuna, ninguna inundación de importancia.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.º, Madrid.
Consulta: Durante el verano, los lunes y viernes, de tres a cinco
Teléfono 35321

CABREIROA

Eminentemente diurética. Necesaria a los que hacen vida sedentaria.

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta, de 12 a 2
ESPOZ Y MIÑA, 2

El Dr. Población
CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ha trasladado su domicilio a **ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID.** Teléfono 43254
Pasará consulta en el Sanatorio de Salamanca, del 1.º al 30 de Julio

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Doctor Luis Infante y de Ortiz
Doctor Eloy Infante y de S. Ortiz
Garganta, nariz y oídos
Doctor Riesco, 58, aplicado
Consulta, de 9 a 12

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Dr. H. ESTIEVEZ
PULMON Y COAZON
Rayos X Electrcardiografía
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5
Doctor Riesco, 38, 2.º, derecha (Plazuela del Ilico)

SEÑORA. se ofrece para servir, a señora sola, cocinero o sacordero. Informarán en la Plazuela del Angel, número, 26, Salamanca.

SE VENDE cocheito de niño y una silla casi nueva, a mitad de su precio. Para tatar, en Carretera de Lesma, número 18, segundo piso, Villa Tresita.

A cobrar las Clases Pasivas

En el tabión de anuncios de esta Delegación de Hacienda se ha fijado uno que dice:

Conforme a lo ordenado por Decreto de la Junta de Defensa Nacional, he acordado abrir el pago de las Clases Pasivas, que lo tienen consignado en esta provincia en los días que a continuación se detallan:

Día 1.º de Agosto.—Montepios civil y militar, jubilados y clero.
Día 3.—Retirados ordinarios y extraordinarios.
Día 4.—Todas las nóminas sin distinción.

SUCESOS LOCALES

INTENTO DE SUICIDIO

Ayer, según nos informan, intentó poner fin a su vida la joven Lola Palacios, domiciliada en la calle del Aire, número 3, produciéndose una herida incisa cortante en la vena de flexura del codo izquierdo.

Fuó curada en la Casa de Socorro.

Ayuntamientos a cobrar

Se ha puesto al cobro, por disposición del señor delegado de Hacienda, y por un plazo que terminará el día último del mes actual, y en la Depositaria, la nómina del veinte por ciento sobre las cuotas de Industrial, primer trimestre de 1936.

Esta nómina afecta a los siguientes Ayuntamientos:

Guijuelo, 2.807,88 pesetas; Béjar, 1.313,43; Candelario, 344,30; Fuentes de Béjar, 17,91; Ledrada, 411,42; Valdelageve, 33,75; Fuente de San Esteban, 1,070; Gomecello, 399,62; y Tejares, 401,02.

Desde Saucelle

Recientemente han pasado unos días entre nosotros, don Pedro Ripoll, industrial de Niza (Francia) y su esposa doña María Roca, desde donde vinieron acompañando a sus hermanos el cabo comandante de este puesto de Carabineros don Antonio Sobrino, nuestro particular amigo, y su señora doña Francisca Ripoll, después de haber disfrutado varios días de licencia en tierras francesas, donde visitaron a Lourdes, Tolouse, Marsella, Niza, Montecarlo y otras poblaciones importantes; enviándole a todos nuestra bienvenida y que a los primeros les haya sido muy grata la estancia entre nosotros, a la vez que le deseamos feliz viaje en su regreso.

—De Madrid han llegado: Don Marcelino Gallego, su esposa doña Esperanza y hermana política doña Caridad Corral; don Eleuterio Romo, su señora doña Andrea Juárez y su nena Enriqueta.

—De Valladolid, don Manuel López Cuadrado.

—De Salamanca, don Manuel Herrero, su esposa y familia.

—Se encuentran disfrutando permiso de verano, los militares don Samuel Fernández y don Antonio Camazano.

Sean todos bien venidos. —Para San Sebastián y demás poblaciones del Cantábrico, ha salido nuestro querido amigo don Julián Lorenzo Cajal, profesor de la escuela de Comercio de Salamanca, al que deseamos su grata estancia en las playas del Norte y feliz regreso a este pueblo.

EL CORRESPONSAL

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detección alguna que acredite su autenticidad, y por medio de la presente «advertencia» participamos a cuantos manden sus avisos o notas al expresado buzón, que, para publicarse o darles cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.



BILLY CLAC

La cámara para Vd., de manejo sencillísimo, que sin conocimientos técnicos hace de Vd. un artista.

DROGUERIA VILLALOBOS
Dr. Riesco, 32 SALAMANCA

Dr. Domínguez Borreguero

Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta, a las 11 y a las 4
CORRALES DE MONROY, 3
Teléfono 20-26

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, si envía sello

FIDEL GARCIA (el Bejarano), ha trasladado su bar y hospedaje y casa de comidas, al Carioca, calle del Clavel, número 7, detrás de San Julián, a cincuenta pasos de la Plaza del Mercado.

EXTRAVIO. — El día 14 del actual, se extravió de un cercado de Morilla, un novillo de tres años, jardo, casi blanco, cola blanca, picalzado y cuerna cerrada. Su dueño, Amador Sánchez, de dicho pueblo, gratificará a quien le indique su paradero.

EXTRAVIO. — El día 10 del actual, se extravió, de Cipérez, una churra, añoja, orejisana, negra, un poco bragada, cornialta y patilarga. Su dueño, José María Muriel, en Cipérez, gratificará a quien le indique su paradero.

BICICLETAS G. A. C., FORMIDA BLES. — Especiales con cambio de tres velocidades para corredores y aficionados. Ventas a plazos y al contado. Accesorios en general. Reparaciones. Grandes descuentos a mecánicos del ramo y a revendedores. **CASA MINAMBRES, CALLE ZAMORA, 50. SALAMANCA.**

SE VENDE la casa número 12 de la calle de la Lanza, próxima a la Puerta Zamora. Informarán en Bar Villarrubia, Federico Anaya, 5. Teléfono 11-55.

Manuel Hernández Martín

Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas. Corrientes eléctricas-Diatermia. Análisis clínicos. De 12 a 2 y de 6 a 8 TRAVESIA POZO HILERA, 2

Dr. R. Ramos Fernández

Catedrático de enfermedades de la infancia
Consulta de doce a dos
Azafranal, 38, 2.º izqda-
TELEFONO, 2163

Hotel Victoria

PLAZA DEL ANGEL, - Madrid
200 Habitaciones - 150 Baños
Todo Confort
Pensión completa de 25 a 35 pesetas
DIRECCION SALMANTINA

DR. SERAFIN DE DIOS

MEDICINA GENERAL
Piel, Sifilis y Urinarias.
Análisis Clínicos.
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.
Ruiz Aguilera, 8, 2.º

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: BEJAR, PENARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA

Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro..... 2,50 % anual
Imposiciones a seis meses..... 3 % —
Imposiciones a doce meses..... 3,50 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Manuel González Calzada; Secretario, D. Manuel Sánchez Fabrós; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Coimemar; vocales: D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Julio Ibañez Moreno, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Godoy Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapla López

RECETAS DE ARTIACH

CON CHOCOLATES Y AVELLANAS

Mézclase chocolate en polvo, avellanas molidas y mantequilla obteniendo una pasta; póngase una pequeña cantidad de dicha pasta en medio de dos galletas NATI del surtido NEBI formando emparedados, se meten en una nevera, se colocan en una bandeja y se adorna la superficie con unos puntitos de nata, resultando un delicioso postre.

Solas o combinadas, come Vd. en este rico surtido galletas frescas, sabrosas, alimenticias y variadas.

SURTIDO NEBI

EN MEDIAS LATAS 1.700 GR. 5'25 KILO



DEPORTES EN SALAMANCA

El domingo, día 19, se celebró, con gran éxito, la carrera de patinetes

José Pedraza se clasificó campeón, entre los 120 corredores inscritos

Nunca supusimos que a las ocho de la mañana podría concurrir tanto público como el que concurrió a la carrera de patines por nosotros, La Peña Deportiva EL ADELANTO, organizada.

Desde el puente de cemento del ferrocarril, por encima del fiato de la Alamedilla, hasta pasado el puente de hierro del camino de la Estación, pongan ustedes seis o siete filas de personas a cada lado y nos quedamos cortos.

Cinco, seis mil personas, quizá más; cuando se preparaban en la meta para salir, el público ocupaba y cerraba por completo la carretera en todo el trayecto.

Efectivamente que el público estorbó mucho, restando lucimiento a la carrera, como estorbaron mucho los ciclistas espontáneos que les abrían marcha, pues con Morollón y Martín sobaban a la organización; pero la salsa de la prueba se tuvo en eso, en los que estorbaban, queriendo ver, queriendo figurar en primera fila, para no perder detalle de la carrera, pues si no hubiera ido gente no se hubiera podido estorbar.

Y fué tal el cúmulo de curiosos, o de interesados, por participar, peques suyos o bien de personas amantes del niño, las que acudieron, que los guardias municipales se consideraron impotentes para ordenarlos, a pesar de sus esfuerzos.

Si el público quisiera, Salamanca tendría grandes organizaciones como la de la Vuelta a España; bastaba que la comprensión de los grandes se impusiera, ayudando a los que organizan; pero repetimos que a pesar del "sofocó" que sentíamos para abrir camino a los peques, si únicamente sentíamos ser desobedecidos, era por el temor de que los niños se cayeran; pero por otro lado nos enorgullecía el haber movilizado toda aquella fuerza con nuestra organización.

Ciento veinte chicos tomaron parte en la prueba; pero estamos seguros que más hubieran acudido si el exceso de entrenamiento, por nuestro obligado aplazamiento de la prueba, no se les hubiese averiado los patinetes, habiéndose, a la vez, agotado el repuesto de cojinetes en Salamanca.

Pero 120 participantes ya está bien y nos sentimos orgullosos; orgullosos y agotados del esfuerzo y el trabajo.

Con ello quedó demostrado que los niños de Salamanca necesitan un parque, una zona de juegos, de la que Salamanca carece.

Los niños salmantinos viven de milagro, expuestos a cada momento a ser atropellados, sin

tener dónde jugar, libres de peligros y persecuciones. Quien hiciera un parque de recreos infantiles, tendría en seguida una estatua.



Aspecto que ofrecía la Avenida de Rodríguez Sampedro momentos antes de comenzar la carrera.

El día del domingo privó que nuestras autoridades presenciaron la masa de salmantinos que se arrimó al concurso infantil y lo que se está necesitando que los niños sigan siendo niños, ellos solos, sin mezclarlos en la vida, cuya dureza y amargura les queda mucho tiempo para probar.

Y vamos con la Carrera de Patines. El exceso de participantes impide que todos salgan en línea, pues falta espacio para ello.

Por tanto, se les hace salir a los niños en grupos en cuya labor son elementos primordiales, además de los organizadores, el Club Ciclista Salmantino, con su presidente a la cabeza, y tanto otros, que no citamos a ninguno, por no quedar en falta.

Castaño, con una bici con "side-card" recorre los grupos repartiéndoles caramelos y chicles, y a las ocho y media da comienzo la primera prueba.

PRIMERA CARRERA

Se ponen en línea 14 corredores. Bernabé Vázquez que lleva

el número 2 toma la delantera seguido de Alfredo Iglesias y Rafael Villar.

En este grupo se hizo la mejor serie, pues clasifica tres co-

16. Santiago Lorenzo, en 6 minutos.
 17. Leoncio Vicente González, en 6,03 minutos.
 18. Ramón Rodríguez Rodríguez, en 6,06 minutos.
 19. Manuel Sequeros González, en 6,10 minutos.
 20. Ricardo Martín Martínez, en 6,16 minutos.
 21. Nazario Iglesias Martín, en 6,20 minutos.
 22. Justo Bajo, en 6,20 minutos.
 23. Lorenzo Muñoz Gil, en 6,20 minutos.

TERCERA CARRERA

Se alinean 16 corredores, entre los que destaca Angel Pérez Siervo, seguido de Maximino López.

CLASIFICACION Y TIEMPOS

- 1.º Angel Pérez Siervo, en 5 minutos 12 segundos.
- 2.º Maximino López, 5,30.
- 3.º Justino Sánchez, 5,38.
- 4.º Sigifredo Rodríguez, 5,46.
- 5.º Alfonso del Amo Orana, 5,52.
- 6.º Antonio García Montero, 6,00.
- 7.º Fernando González, 6,12.
- 8.º Ceterino Martín Martínez, 6,20.
- 9.º Pedro Sánchez y Sánchez, 6,30.
10. Jacinto Sánchez López, 6,31.

redores en los cinco primeros lugares.

CLASIFICACION Y TIEMPOS

- 1.º Bernabé Vázquez, en cinco minutos.
- 2.º Alfredo Iglesias, en 5,05 minutos.
- 3.º Rafael Villar, en 5,14 minutos.
- 4.º Lázaro Hernández, en 5,26 minutos.
- 5.º Juan Cándido, en 5,51 minutos.
- 6.º Gabriel S. Calzada, en 5,52 minutos.
- 7.º Faustino del Rizo Díez, en 6,10 minutos.

No se clasifican los demás, lo que prueba que la velocidad del grupo los eliminó.

SEGUNDA CARRERA

Toman parte 24 corredores, de los cuales se destaca en forma magnífica José Pedraza Fuentes.

Su marcha ágil, alada, da la sensación de que además de vencedor del grupo, establecerá una marca difícil de superar.

El público se peralta de la clase del chaval y le jalea, entrando en forma magnífica en la meta.

CLASIFICACION Y TIEMPOS

- 1.º José Pedraza Fuentes, 4 minutos 57 segundos.
- 2.º Pascual Iglesias, en 5,15 minutos.
- 3.º Francisco García, en 5,30 minutos.
- 4.º Angel Paredes Iglesias, en 5,30 minutos.
- 5.º Antonio Martín Villazala, en 5,34 minutos.
- 6.º Lorenzo Muñoz Gil, en 5,34 minutos.

corredores, siendo los primeros Pinto y Dominguez.

CLASIFICACION R TIEMPOS

- 1.º José Pinto Pérez, en 5 minutos 20 segundos.
- 2.º Manuel González Roca, nueve años, 6-38.
- 3.º José María Hernández, de nueve años, 6-50.
- 4.º Carlos González Carbajosa, de nueve años, 7-05.



Los chavales llegando a la meta destacados de sus compañeros de grupo.

- 2.º Lorenzo Dominguez, 5-24.
- 3.º Antonio Monasterio, 5-24.
- 4.º José Cándido Muñoz.
- 5.º Sebastián Galán, 5-15.
- 6.º José Sánchez Manso, 6-08.
- 8.º Damián Rodríguez, 6-15.
10. Juan Marcos Campo, 6-42.
11. Antonio Blanco, 6-48.
12. José Estévez Sánchez, 7-00.

Todos los controles en su puesto, meta de salida, ocho controles fijos, meta de viraje y controles volantes, para reseñar la carrera de los peques.

Ellos, los oscuros, los que quietos en un sitio pasaron sus dos horas tomando notas de paso, apartando a la gente dando órdenes y dando instrucciones hasta quedarse roncos, fueron los que contribuyeron al éxito de la carrera. Sin ellos no hubiera habido forma de poner en orden aquello ni poner en orden nuestras notas.

A todos ellos muchas gracias, directivos ciclistas, espontáneos, amigos, ¡muchas gracias!

El practicante, señor Francia, hijo, acudió armado de todas armas, que por fortuna no hicieron falta; también el señor Aguilar acudió a ponerse a las órdenes de los organizadores.

Los fotógrafos de Almaraz y Buxaderas tiraron infinidad de placas y la monísima niña Micaelita Almaraz, con un precioso ramo de flores, acompañada de las niñas Irene Sánchez e Isabel Burrieza, entregó al campeón, con el ramo, su felicitación.

La preciosa Micaelita iba como un ángel y el galante José Pedraza dijo que era tan bonita, que se alegraba de ser él quien se llevó la carrera.

En fin; al salir de hacerse la foto, Pedraza fué paseado en hombros, luciendo el hermoso ramo, entre delirantes ovaciones de la gente que desfilaba.

CLASIFICACION GENERAL

- 1.º Vencedor absoluto de to-



Las niñas Micaelita Almaraz, Irene Sánchez e Isabel Burrieza, entregando el ramo de flores al campeón.

(Fotos Almaraz)

SEXTA CARRERA

Diez y seis corredores en línea. José Barrado y Román Sánchez se destacan.

CLASIFICACION Y TIEMPOS

- 1.º José Barrado Panadero, 5 minutos 18 segundos.
- 2.º Román Sánchez, 5-28.
- 3.º Crisantos Hernández, 5-38.
- 4.º Fructuoso Vicente Velasco, 5-45.
- 5.º Santos Holgado García, 6-05.
- 6.º Manuel Mercedes, 6-15.
- 7.º Julián González, 6-20.
- 8.º Dionisio González González, 6-30.
- 9.º Agustín Fernández, 6-32.
10. Francisco Almaraz, 6-34.
11. Salvador García Fraile, 6-40.
12. José Luis García, 6-44.

SEPTIMA CARRERA INFANTIL

Aunque todos eran infantiles, en este grupo se reunió a los más pequeños, a los de menos estatura. Toman parte 18 corredores.

CLASIFICACION Y TIEMPOS

- 1.º Julián Barajas, doce años, en 5 minutos, 35 segundos.
- 2.º Alfonso Fernández, doce años, 5-42.
- 3.º Marcelino Vidal, once años, 5-45.
- 4.º Julio Vázquez, nueve años, 5-45.
- 5.º Agustín Blanco, diez años, 5-35.
- 6.º Juan Moñita, doce años, 6-00.
- 7.º Angel Dominguez, ocho años, 6-00.
- 8.º José Luis de Cabo Salvador, once años, 6-05.
- 9.º Valeriano Morinigo, diez años, 6-18.
10. Ramón del Campo Bande, diez años, 6-30.
11. Ventura Caamaño, once años, 6-34.

QUINTA CARRERA

Como en la anterior, salen 16



Los chiquillos son obsequiados con caramelos, en la meta, por la confitería Castaño.

- 7.º Santiago Mesonero López, ne 5,35 minutos.
- 8.º Sebastián Sánchez Lucas, 5,38 minutos.
- 9.º Manuel Jesús García, en 5,42 minutos.
10. Hipólito Hermosa, en 5,46 minutos.
11. Manuel Iglesias, en 5,46 minutos.
12. Camilo Sánchez, en 5,49 minutos.
13. Victoriano S. Ruano, en 5,52 minutos.
14. Antonio Martínez Martín, en 5,56 minutos.
15. Gerardo Rojas Moreno, en 5,57 minutos.

- 4.º Marcial Hernández Rollán, 5,47.
- 5.º Luis Calvo Hernández, 5,51.
- 6.º Manuel Rodríguez García, 5,54.
- 7.º Antonio Fructuoso Hernández, 6,10.
- 8.º Víctor González Bernar-dio, 6,15.
- 9.º Fernando Martín, 6,17.
10. Victoriano Lorenzo Mar-tín, 6,30.
11. José Salinero, 6,40.
12. Genaro Mateos Fraile, 7.

BAÑOS DE LEDESMA

REUMATISMO - CATARROS - PIEL

GRAN HOTEL.—Dos cocinas y dos comedores independientes para los que coman por su cuenta. Comodidad, limpieza y esmero en todos los servicios. Instalación insuperable de baños, inhalaciones, pul-verizaciones, duchas escocesas y baños de asiento. Hermosa estufa natural, única en su género. Cámaras frigoríficas. Clima ideal. EL BALNEARIO DE LEDESMA es el más moderno y mejor instalado de España, siendo el de mayor concurrencia de la provincia

Temporada oficial: Del 15 Junio al 30 Septiembre

Sr. Médico

El libro que necesita usted en su biblioteca.

Diagnóstico y tratamiento de los trastornos nutritivos del lactante, por el Profesor DOCTOR RAFAEL RAMOS FERNANDEZ, Catedrático de Pediatría, en la Universidad de Salamanca.

Prólogo del Profesor DOCTOR ENRIQUE SUÑER, Catedrático de Pediatría en la Universidad Central.

Segunda edición con 43 grabados intercalados en el texto.

Un tomo de 525 páginas, impreso sobre excelente papel couché, encuadrado en tela. 30 pesetas.

Pedidos al librero Benigno Sáinz Fernández, Pasco de las Carmelitas, 24, Salamanca.

BALNEARIO "EL SALUGRAL"

HERVAS (CACERES)

El mejor para las enfermedades de la piel. - Reumatismo. - Estación veraniega incomparable. - Nuevos propietarios. Grandes reformas

das las pruebas, José Pedraza Fuentes, en 4 minutos, 37 segundos.

- 2.º Bernabé Vázquez, 5.
 - 3.º Alfredo Iglesias, 5-05.
 - 4.º Angel Pérez Siervo, 5-12.
 - 5.º Rafael Villar, 5-14.
 - 6.º Manuel Monasterio, 5-15.
 - 7.º Pascual Iglesias, 5-15.
 - 8.º José Barrado, 5-18.
 - 9.º Lorenzo Dominguez, 5-24.
 10. Antonio Monasterio, 5-24.
 11. Lázaro Hernández, 5-26.
 12. Román Sánchez, 5-28.
 13. Enrique Rivas, 5-30.
 14. Máximo López, 5-30.
 15. Francisco García, 5-30.
 16. Angel Paredes, 5-30.
 17. José Cándido Muñoz, 5-34.
 18. Antonio Martín, 5-34.
 18. Lorenzo Muñoz Gil, 5-34.
 19. Julián Barajas, 5-35.
 20. Santiago Mesonero, 5-35.
 21. Justino Sánchez, 5-38.
 22. Crisantos Hernández, 5-38.
 23. Sebastián Sánchez, 5-38.
 24. Angel Gómez Valero, 3-40.
 25. Alfonso Fernández, 5-42.
 26. Manuel Jesús García, 5-42.
 27. Marcelino Vidal, 5-45.
 28. Fructuoso Vicente, 5-45.
 29. Julio Vázquez, 5-45.
 30. Sigifredo Rodríguez, 5-46.
 31. Hipólito Hermosa, 5-46.
 32. Manuel Iglesias, 5-46.
 33. Marcial Hernández, 5-47.
 34. Camilo Delgado, 5-49.
 35. Juan Cándido, 5-51.
 36. Luis Calvo Hernández, 5 minutos, 51 segundos.
 37. Antonio García, 5-62.
 38. Gabriel S. Calzada, 5-52.
 39. Victoriano S. Ruano, 5-52.
 40. Manuel Rodríguez, 5-54.
 41. Sebastián Galán, 5-55.
 42. Agustín Blanco, 5-55.
 43. Antonio Martínez, 5-56.
 44. Gerardo Rojas, 5-57.
- Todos los demás se clasificaron en más de 6 minutos.
- Cándido González Carbajosa se clasificó en 7-05, por tanto, es el último corredor clasificado.

JULIO

ESANOFEL
 CONTRA
 LAS FIEBRES PALUDICAS
 F. BISLERI & C. - MILANO (ITALIA)

Pildoras del mosquito

El mejor antipalúdico

Reconocido en todo el mundo después de muchos años de experimentación médica y de enfermos, como el remedio SIN RIVAL y MAS SEGURO contra el paludismo.

FERRO-QUINA-BISLERI
 RECONSTITUYENTE SIN RIVAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES DE FIEBRES PALUDICAS

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital 15.000.000 de pesetas.
 Desembolsado 8.400.000

RESERVAS
 Fondo de reserva 7.500.000
 Fondo de Previsión 11.000.000
 Fondo de amortización de inmuebles 100.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés

A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

CUENTAS CORRIENTES:
 A la vista 1,25 % anual

OPERACIONES DE AHORRO:
 A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 2,50 %
 B) Imposiciones:
 Imposiciones a plazo de 3 meses 2,50 %
 Imposiciones a 6 meses 3 %
 Imposiciones a 12 meses o más 3,50 %

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

Oficinas: DOCTOR RIESCO, 41